EL LITORAL

Año LVII — No. 18.469 | 10 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Un informe de Gómez Morales

Entrevistóse con la jefa del Estado en Chapadmalal.- Situación económica

MAR DEL PLATA, 22 (NA). El ministro de Economía de la Nación, Dr. Alfredo Gómez Morales, afirmó que dentro del grave panorama económico que se observa en Estados Unidos y Europa, "la posición argentina aun con sus problemas, aparece como de privilegio".

Gómez Morales hizo esa afirmación en declaraciones que formuló a periodistas locales luego de rendir un amplio informe a la presidente de la Nación sobre su gestión en los Estados Unidos.

El titular de la conducción económica, que había retornado en la mañana del domingo último al país, luego de permanecer por poco más de una semana en Washington y Nueva York, viajó en la tarde de ayer a esta ciudad para entrevistarse en Chapadmalal con la jefe del Estado.

La señora de Perón lo recibió acompañado por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, y ambos escucharon la exposición del ministro, que se prolongó durante dos horas, y que abarcó no sólo el detalle de las gestiones realizadas ante organismos internacionales de crédito, sino también lo relativo al contacto con los hombres de negocios y banqueros de la Unión.

En el comité provisional que ha sucedido al "Comité de los 20", Gómez Morales trató temas relacionados con los problemas monetarios y crediticios derivados de la denominada crisis del petróleo.

"En lo que se refiere al sector privado —dijo Gómez Morales— tuve oportunidad de referirle a la señora presidente la índole de las preguntas que me habían sido formuladas durante dos largas horas en el Consejo de las Américas, al cual concurrieron aproximadamente 380 empresarios porque detrás de las mismas surgían puntos de interés y también algunas dudas sobre aspectos vinculados a la vida nacional, que creo haber despejado y esclarecido, con el fin de dar una imagen real a nuestro país".

El ministro puso de relieve que su gestión ante los organismos de crédito no constituyeron "una improvisación" ya que, por el contrario, resultaron la continuidad, en otro nivel, de la gestión permanente que los representantes argentinos realizan ante esos organismos.

También reveló Gómez Morales que durante su permanencia en los Estados Unidos habían tratado de "despejar algunos criterios que no nos benefician que considero injustos", a la vez que se ocupó de promover y agilizar algunos importantes créditos que la Argentina tiene en trámite ante el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo.

Dijo que en ambas instituciones halló buena predisposición y la promesa de prestar [illegible] colaboración posible. Añadió que un índice de ello es la obtención de un crédito del BID para el valle inferior del Río Negro y de otro por valor de 115 millones de dólares [illegible] "el que [illegible] y se va a materializar próximamente".

Fue a esta altura de sus declaraciones que el ministro manifestó que los organismos internacionales de crédito [illegible] una cabal idea de la situación económica argentina "que [illegible] en un mundo que vive grandes perturbaciones".

BUENOS AIRES, 22 (NA) — El titular de la cartera de Economía Dr. Alfredo Gómez Morales, reanudó esta mañana sus actividades habituales tras regresar anoche de Chapadmalal donde informó a la presidente sobre su gestión en Estados Unidos.

El ministro atendió numerosos asuntos que le fueron elevados a su consideración por los colaboradores inmediatos.

Transferencia de fondos a provincias

BUENOS AIRES, 22 (Télam) — La Secretaría de Coordinación y Promoción Social, del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, transfirió fondos a gobiernos provinciales, en carácter de apoyo económico para la concreción de diversas obras.

Al gobierno de Catamarca otorgó la suma de 340 mil pesos, con destino a un programa de desarrollo integral para comunidades marginadas.

A la provincia de Formosa se le transfirió un [illegible] pesos, para la adquisición de guardapolvos, ropa y calzado para niños de la misión [illegible].

El gobierno de La Pampa recibió a su vez la suma de 400.000 pesos para ser empleados en la construcción de una granja modelo e instalaciones anexas en Rancul.

En este caso, como en los anteriores, el ministerio de Bienestar Social convendrá con los respectivos gobiernos provinciales la modalidad de utilización de los fondos otorgados y la oportunidad y forma en que deberán suministrar los elementos que certifiquen la inversión de los mismos y el cumplimiento de las finalidades a que se refieren los [illegible].

El documento sobre Santa Fe recibió L. Miguel

El titular de las 62 lo entregará a la presidente en Chapadmalal

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El secretario general de las 62 Organizaciones peronistas, Lorenzo Miguel, viajará a Chapadmalal para entregar a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, un memorial por el que se reclama la peronización del gobierno de la provincia de Santa Fe. Así lo afirmó el senador Afrio Pennisi.

Pennisi, concurrió a la sede de las 62 Organizaciones acompañado por el vicegobernador de Santa Fe, Eduardo Cuello y los integrantes de la mesa coordinadora que redactó y firmó el documento.

Pennisi aclaró que la declaración destaca "la situación actual de la provincia, a través de una evaluación de hechos, pero no realiza ninguna indicación o pedido con respecto a la decisión que pueda tomar la señora presidente".

En la documentación de 33 fojas, siete de ellas, destinadas a consignar los cargos contra el gobierno que ejerce Carlos Sylvestre Begnis, como las distintas posiciones que se han tomado en la provincia: pedido de intervención, pedido de renuncia del gobernador [illegible] del gabinete provincial.

Dijo por último Pennisi que "cuando la señora presidente reciba el documento, tendrá también en sus manos la [illegible] de que [illegible] el momento que lo considere conveniente, contará con el acatamiento vertical de todo el peronismo de Santa Fe".

Repudian el atentado

ROSARIO, 22. — El ex concejo departamental del Partido Justicialista, dio a conocer aquí un comunicado en el que "repudia abiertamente el atentado criminal perpetrado contra los compañeros peronistas del plenario convocado por la CGT y las 62 Organizaciones", el sábado pasado.

El comunicado agrega que "ninguna diferencia debe atentar contra la unidad monolítica y solidaria de nuestro movimiento por cuanto, por un lado, es servir a bastardos intereses y, por el otro es no reflexionar que pocas son las cosas que nos separan en relación a las que nos unen".

El repudiado hecho fue perpetrado el sábado pasado cuando, antes del comienzo de las deliberaciones convocadas por las organizaciones gremiales para considerar la situación política santafesina, estalló un artefacto explosivo en una playa de estacionamiento cuyo fondo da al Sindicato de Luz y Fuerza, lugar donde se llevó a cabo la reunión, sin ocasionar víctimas.

El Dr. Rocamora visita Misiones

POSADAS, 22 (Télam). — El ministro del Interior Alberto Rocamora inició un viaje de descanso por la provincia de Misiones, aprovechando su viaje para poner en funciones al interventor federal Juan Carlos Taparelli.

Participó anoche de un plenario del bloque de gremios confederados, los que al término de las deliberaciones efectuadas, el lunes pasado destituyeron a funcionarios de la CGT y las 62 Organizaciones regionales.

En esa oportunidad el ministro Rocamora señaló que con la intervención a Misiones se daban las condiciones para el viaje de la presidente de la Nación, a esa provincia.

Posteriormente el titular del Interior se reunió con dirigentes de la CGT regional y las 62 Organizaciones, no trascendiendo los temas tratados con los presentes, entre los que se encontraba el secretario general de la UOCRA Cristóbal Cardozo y el delegado en Misiones del Ministerio de Trabajo.

Durante el mediodía de la víspera en un almuerzo realizado poco después de la asunción del interventor federal, Juan Carlos Taparelli, el ministro Rocamora, manifestó "Perón enseñó que el gobierno debe hacer lo que el pueblo quiere, por eso hemos venido a traer la justicia que los misioneros reclamaban.

"Quienes ejercerán la tarea en Misiones —puntualizó el ministro— no son interventores, son colaboradores del pueblo misionero; vienen para colaborar en la reestructuración del gobierno y a trabajar por la unidad y la reconstrucción nacional".

Finalmente, el Dr. Alberto Rocamora declaró que "todo será fácil si seguimos a Perón, pero será difícil si nos apartamos de sus enseñanzas".

Reanudó sus tareas el titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ministro de Trabajo Sr. Ricardo Otero, se reintegró esta mañana a su despacho oficial del que estuvo ausente durante aproximadamente tres semanas, con motivo del período de descanso que pasó en las islas Canarias. El Sr. Otero se propone entrevistarse en Chapadmalal con la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, y aunque no se informó [illegible] a considerar, en esferas políticas y gremiales se descuenta que uno de los puntos será la convocatoria de las comisiones paritarias.

A la visita de Kissinger se refirió Vignes

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto Sr. Alberto Juan Vignes, reveló anoche que el 16 de febrero es la fecha prevista, en principio, para la llegada a nuestro país del secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, aunque admitió seguidamente que ello está sujeto a eventuales modificaciones, si los compromisos del funcionario norteamericano así lo imponen.

"Es pública y notoria la situación en Medio Oriente —expresó el ministro— y si los acontecimientos lo obligan a trasladarse allí al señor Kissinger, la visita a Buenos Aires quedará seguramente postergada para otra quincena".

En cuanto a la conferencia de cancilleres que debe realizarse en Buenos Aires en el mes de marzo, afirmó el canciller que "por el momento nada impide su realización ni hay razón alguna para que se diga que no se va a concretar".

Sin embargo, el ministro no precisó la fecha exacta del cónclave, señalando únicamente que estaba previsto para "la segunda quincena", del citado mes.

Añadió que ese encuentro puede ser una buena oportunidad para discutir la situación creada en torno a la controvertida ley de comercio exterior de los Estados Unidos. "La Argentina —dijo Vignes— dio a conocer ayer su posición en la Organización de Estados Americanos con respecto a esa ley: claramente no estamos conformes".

También manifestó el canciller que la importancia de la reunión de marzo se ve acrecentada por el hecho de que en ella la América latina tendrá una sola voz frente a Estados Unidos cosa que no ocurre en la OEA, donde cada país habla por sí individualmente".

Vignes insistió en que no existen razones para suponer que la conferencia será postergada, aunque reconoció que el hecho de que Ecuador y Venezuela hayan anunciado ya su intención de no estar presentes constituye un inconveniente.

"De todos modos pueden tener ustedes la seguridad de que si se posterga la conferencia, ésa será una decisión de la Argentina".

En cuanto a la eventual concurrencia de Cuba dijo Vignes que la Argentina asumió la misión de consultar a los demás países y que esa gestión se encuentra actualmente en curso.

Por último, Vignes anunció que hoy viajaría a Chapadmalal para entrevistar a la presidente de la Nación, añadiendo que a su regreso informaría sobre la proyectada reunión de la jefa del Estado con el presidente uruguayo, Juan María Bordaberry.

Fue operado el titular de la CGT, Sr. Palma

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Fue exitosa la operación a la que fue sometido anoche el secretario general de la CGT, Segundo Palma, según lo consignó el parte médico número 2, dado a conocer en los primeros minutos de hoy, en la clínica "Los Cedros", donde se encuentra internado el dirigente gremial.

De acuerdo con lo comunicado por los facultativos y las autoridades del establecimiento, la información sobre la evolución luego de la intervención de Palma será suministrada a través de la vía oficial de la CGT o de su secretario privado.

Herreras negó enfrentamientos

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El secretario adjunto de la CGT, Casildo Herreras, negó presuntos enfrentamientos dentro del movimiento gremial, destacando que "los gremios se nutren de hombres y no necesariamente ellos deben ser iguales". En un reportaje anunció que en las próximas paritarias "bregaremos por obtener aumentos que mejoren la capacidad de consumo de los trabajadores y se acreciente paulatinamente la participación del sector obrero en el ingreso bruto nacional".

Desmentida del Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega, retornó esta mañana imprevistamente desde Chapadmalal donde acompañaba a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, en su temporada de descanso en la unidad turística.

A su arribo al sector militar del aeroparque metropolitano, a las 10.15, López Rega desmintió terminantemente versiones periodísticas acerca de un eventual pedido de licencia de la primera mandataria.

Posteriormente el señor López Rega se entrevistó en la Casa de Gobierno con el Secretario de Prensa y Difusión, José María Villone; el secretario técnico de la presidencia, señor Caballero y con el ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino.

Mañana asumirá el nuevo prefecto naval nacional

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Mañana, a las 11.30 en una ceremonia a realizarse en la sede de la Prefectura Zona Río de la Plata, asumirá sus funciones el nuevo prefecto nacional naval contralmirante Manuel Jacinto García.

Criticán en E.U. el plan económico de Gerald Ford

WASHINGTON, 22 (AFP) — El presidente de la Cámara de Representantes de los EE.UU. Carl Albert, pronunció la síntesis de los argumentos adelantados por los líderes demócratas, en contra del plan expuesto por Gerald Ford para la economía norteamericana.

El Partido Demócrata —según los observadores— sin haber presentado un programa constructivo, aparentemente estaría resuelto a combatir el plan Ford, lo que tornaría más difíciles las perspectivas de su política económica.

Albert declaró que "las reducciones de impuestos propuesto por Ford, equivaldría a colocar el 43 por ciento de las exenciones, en manos del 17 por ciento de los contribuyentes más acomodados".

Obras del canal Rosario-Victoria

ROSARIO, 22 — La Fuerza Aérea Argentina tendrá una especial tarea técnica, por vía del relevamiento aerofotográfico, en el estudio dispuesto para la construcción del canal Rosario-Victoria, en el río Paraná, cuyos detalles se conocieron aquí.

El estudio, puesto en marcha ya por parte de la Dirección de Planeamiento Físico e Infraestructura de Entre Ríos, será completado hasta su finalización por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, que confeccionará el proyecto final.

El aporte de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos en esta etapa será en conjunto, de 250 mil pesos.

El relevamiento aerofotográfico de la zona en medio de la cual se marca la traza del canal, fue encomendado a la II Brigada Aérea con asiento en Paraná, unidad encargada de la realización de los trabajos de aerofotografía.

La unidad destinará para esta tarea treinta fotógrafos aéreos y técnicos de laboratorio, así como tres aviones del tipo "Guaraní", adecuadamente equipados para esa función.

Esta labor de la Fuerza Aérea abarcará un área de 3.60 kilómetros cuadrados y proporcionará, además, información útil para el planeamiento regional, así como datos analíticos de la dinámica fluvial del Paraná en la altura de su curso desde donde debe comenzar el canal hacia Victoria.

Bombardeos en el Survietnam

La aviación gubernamental atacó varios depósitos de municiones y bases militares en Kontum y Pleikú



(Radiofoto UPI)

Soldados survietnamitas preparan sus armas para atacar las posiciones comunistas durante una operación en Lai Thieu, al norte de Saigón

SAIGON, 22 (AFP). — Tay Ninh, en el "pico de pato" cerca de Camboya cañoneado el martes por los artilleros comunistas, fue a su vez bombardeado por la aviación gubernamental quien puso fuera de combate a 100 soldados enemigos, informó hoy un vocero.

La artillería Vietcong precisó, disparó 108 proyectiles de mortero y cohetes, matando a dos personas e hiriendo a once más.

La aviación gubernamental intervino igualmente en la altiplanicie de Kontum y Pleiku y destruyó dos depósitos de municiones y diez instalaciones militares.

En Hoc Mon, suburbio a 17 kilómetros al norte de la capital de Vietnam del Sur, un puesto de guardia fue atacado con granadas de mano, resultando heridas cinco personas, señaló finalmente el portavoz que la región de Danang, tranquila desde hace varios meses, es esta mañana escenario de encarnizados combates.

Cañonearon un convoy de 20 naves

SAIGON, 22 (UPI). — Un convoy de 20 barcos cargados con alimentos y municiones norteamericanas extremadamente necesitados por Camboya navegó por el río Mekong rumbo a Pnom Penh, pero se encontró con un intenso ataque de parte de los comunistas, informaron hoy oficiales militares al corresponsal de la UPI, Alan Dawson.

También se informó que la artillería comunista disparó 22 cohetes de fabricación china contra el aeropuerto de Pochengton en horas de la madrugada, pero sólo provocaron daños menores.

Los bombardeos que se iniciaron poco después que un avión de carga norteamericano sin distintivos [illegible] en el aeropuerto. El aparato no fue alcanzado por los proyectiles.

Ford dará más ayuda a Survietnam

SAIGON, 22 (Reuter). — Con gran alivio recibió el régimen de Nguyen van Thieu las declaraciones del presidente Gerald Ford, hechas ayer en el sentido de que una nueva intervención militar norteamericana directa para defender a Saigón no está del todo descartada.

En cuanto a una nueva partida de ayuda financiera y en armas, que Ford solicitará al Congreso en los próximos días, "se da por aprobada ya", según la prensa local.

Simultáneamente, ante la gravedad de la ofensiva del Vietcong, el mando militar de Saigón dispuso anular el licenciamiento de 30.000 soldados, que cumplieron su servicio en el frente.

Sigue el debate sobre la ley de comercio de E. U.

WASHINGTON, 22 (LATIN). — Una comisión de doce países evaluará los resultados de sus primeros trabajos sobre la ley de comercio exterior de Estados Unidos para entregar un proyecto de resolución al Consejo Permanente de la OEA que, una vez adoptado se agregaría a los temas que la asamblea general discutirá aquí en abril.

La comisión integrada por Argentina, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Chile, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Perú, Venezuela y Uruguay fue formada ayer por el presidente del Consejo Permanente Luis Alvarado de Perú y deliberó en secreto hasta muy tarde.

Las sesiones extraordinarias del consejo, pedidas por Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú, continuaron esta tarde en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) luego que el lunes y ayer, la mayoría de naciones latinoamericanas denunció la ley firmada por el presidente Gerald Ford el 3 de enero como "discriminatoria y de carácter [illegible] en materia de comercio".

La ley según fue explicado, afecta principalmente a los dos miembros latinoamericanos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP): Ecuador y Venezuela. Pero igualmente, los miembros del Pacto Andino y la Argentina se consideran afectados.

Aunque el deseo estadounidense aparentemente era excluir del sistema de preferencias arancelarias a los países árabes que suspendieron el envío de petróleo a fines de 1973, la Cámara afectó [illegible] a los venezolanos y ecuatorianos, que no se unieron al embargo.

El delegado de Estados Unidos John Ford, dijo en los debates que "la ley refleja la [illegible] de Estados Unidos de [illegible] sus fuerzas a un nuevo esfuerzo para liberalizar el comercio [illegible] restrictivas y cambiar las pautas del sistema internacional de comercio de forma que tome en cuenta las necesidades especiales y circunstancias de los países en desarrollo.

No obstante, su colega de Brasil, Paulo Padilha Vidal declaró ayer que "tenemos temores de que los objetivos de la ley no sean los que convienen a la América Latina".

[illegible] no descartándose un nuevo planteamiento al gobierno norteamericano para que acelere la prometida [illegible] de las restricciones en lo que a América latina se refiere.

Nuevo tipo de submarino ruso

Está equipado con misiles de corto radio de acción. El poderío naval

LONDRES, 22 (UPI) — La Unión Soviética ha construido un submarino capaz de lanzar misiles balísticos de corto radio de acción, que podrían utilizarse contra objetivos navales tales como los poderosos portaaviones y submarinos norteamericanos, según dijeron hoy expertos de la defensa.

Hasta ahora se han obtenido pocos detalles, pero la nueva nave ha sumado una peligrosa dimensión al problema de las armas estratégicas nucleares ofensivas.

La estrategia soviética dependía hasta hace poco de submarinos de gran radio de acción, lanzadores de misiles balísticos que podían hacer blanco en objetivos distantes desde la relativa seguridad móvil que significa un submarino difícil de detectar. Recientemente se informó que Rusia había ensayado un submarino lanzador de cohetes con un radio de acción superior a las 4.500 millas.

Al parecer, los misiles de corto alcance lanzados desde submarinos tendrán por principales objetivos a naves de guerra y barcos mercantes. Significan una seria amenaza a los poderosos portaaviones norteamericanos, temidos y envidiados desde hace tiempo por los estrategas soviéticos, según consideraron expertos navales.

Rusia no posee portaaviones, pero se tiene entendido que está construyendo dos. Además, la marina soviética cuenta con dos grandes cruceros portadores de helicópteros, que fueron avistados en el Mediterráneo y el océano Indico.

Los peritos navales soviéticos han sostenido ante sus líderes políticos, que la posesión de grandes portaaviones ha permitido a los Estados Unidos el uso de su poderío militar en escala global, mientras que Rusia se vio en inferioridad de condiciones al carecer de un potencial similar.

Fuerte baja del dólar en Suiza

ZURICH, 22 (AFP) — El dólar cayó hoy a su nivel más bajo en toda la historia del mercado de cambios en Zurich cotizándose a 2.4955 francos suizos.

El Banco Nacional Helvético intervino varias veces, se informó oficialmente, pero esto no pudo impedir la baja de la divisa norteamericana.

DISPONEN UNA INVESTIGACION EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 22 (AFP) — Una investigación administrativa de las finanzas del Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU), la principal mutual del país, fue dispuesta anoche por el gobierno.

Según la resolución oficial, la medida fue adoptada por "el desequilibrio presupuestal y administrativo" del CASMU que "se deduce de las elevadas deudas que mantiene con organismos de seguridad social".

La mutual que posee una masa de afiliados calculada en más de 300.000 personas, enfrenta además dificultades para abonar los sueldos de sus mil médicos, cuyos cobros están atrasados en tres meses.

Años atrás, en el apogeo de los guerrilleros tupamaros, sus directivos tuvieron enfrentamientos con el gobierno que los tildó de izquierdistas.

La reunión sobre carnes suspenden en Montevideo

MONTEVIDEO, 22 (EFE) — El Instituto Nacional de Carnes del Uruguay decidió suspender por una semana la reunión que debía mantener mañana en esta capital con la Junta Nacional de Carnes de la Argentina, con el objetivo de instrumentar una política común en materia de exportaciones de carne.

La suspensión, de acuerdo a lo declarado por fuente oficiales se debe a que el organismo uruguayo se encuentra acéfalo desde la renuncia de su presidente en el pasado mes de diciembre y al mismo tiempo al hecho de que el país aún no ha definido claramente su política de carnes.

El encuentro había sido organizado por el ministro de Agricultura del Uruguay, Héctor Alburquerque, y el presidente de la Junta Nacional de Carnes de Argentina, coronel Edmond Fantoni, en el transcurso de una conversación mantenida la semana pasada en Montevideo.

Seria situación económica en Gran Bretaña

LONDRES, 22 (EFE). — La posibilidad de desempleo de un millón de personas y un descenso del 10 por ciento en la producción de la industria de manufacturas para 1975, son algunos de los oscuros presagios dados a conocer por sir Denis Barnes, presidente de la Comisión de Servicios Laborables del gobierno.

La declaración de Barnes se produce tras una continuada polémica sobre la tregua entre el gobierno y los sindicatos.

Robert Carr, "ministro" de Hacienda de la oposición conservadora, manifestó que existe la necesidad urgente de "bajar los salarios", a menos que se crease un mayor desempleo, un empeoramiento del déficit comercial y una crisis en la libra esterlina.

En cuanto al tema de las inversiones, pese al pesimismo con respecto a este año y 1976, se anuncia que 1974 no fue tan malo como se esperaba y que la inversión fue [illegible] por ciento superior a la de 1973. Se trata casi en su totalidad de inversiones y reinversiones internas.

Una advertencia a Chipre formuló Estados Unidos

NICOSIA, 22 (UPI) — Estados Unidos ha amenazado con retirar su embajada de Chipre si alguno de sus funcionarios es herido en las manifestaciones que se han registrado contra su sede diplomática en los últimos días.

El presidente [illegible] personalmente ayer para [illegible] a los greco-chipriotas que lanzaron piedras contra las oficinas del Servicio de Informaciones de Estados Unidos en la capital.

La amenaza fue dada a conocer en un comunicado por el embajador en el que expresa que el secretario de Estado Henry Kissinger dio instrucciones a la embajada en Nicosia para que se informara al gobierno de Chipre que "si algún funcionario resulta herido como resultado de la acción de turbas, la embajada será retirada de Chipre y Estados Unidos no participará más en las negociaciones sobre la situación de la isla".

El embajador norteamericano Rodger Davies fue muerto en agosto pasado por una bala disparada contra la embajada por manifestantes antiestadounidenses.

Tarifas, precios y abastecimiento

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, confirmó anoche que "las pensiones y hoteles de inferior categoría no deberán aumentar sus locaciones, pues no están comprendidas en la resolución 1.585 del 15 del [illegible]".

Al mismo tiempo, anticipó que "será incrementada en un 30 por ciento, durante el presente año la fabricación de pilas mediante una reestructuración del sistema de producción y de distribución".

Las tarifas de hoteles

El secretario de Comercio aclaró que el propósito de la resolución 1585 fue establecer un régimen diferenciado de hoteles, según la categoría y la calidad de los servicios que prestan, principalmente a los pasajeros, pero sin incluir en el alza de precios a las pensiones y residencias, que congregan a familias o trabajadores durante un prolongado período de tiempo.

"En general —dijo— las pensiones y residenciales deberán acomodarse a la clasificación municipal y solamente deberán incrementar sus locaciones los que dispongan de salón comedor, conserje y servicio telefónico en las habitaciones.

La provisión de pilas

Según Alloatti, en 1974 se produjeron en el mercado argentino [illegible] millones de pilas y en 1973 un total de 233 millones de los diferentes tipos, de lo que se pudo exportar solamente el uno por ciento.

Dijo que desde 1974 se registra un fenómeno, "que no tiene precedentes mundiales", pues se amplió considerablemente el consumo de las pilas menores con la aparición de las minicalculadoras, los tocadiscos y otros artefactos a transistores.

Sostuvo que las investigaciones realizadas han permitido establecer que "hasta en Panamá se venden pilas argentinas, exportadas por vía ilegal, en cifras que se acrecientan enormemente en los países limítrofes".

"Se encara, por eso —anunció—, la fabricación de nuevos tipos de pilas con intervención de otras substancias químicas, lo que incrementará la disponibilidad del mercado hasta satisfacer las necesidades del consumo. En forma inmediata, en los principales centros de consumo del país, se hará una nueva redistribución comercial, acrecentando en un 20 por ciento las disponibilidades actuales.

"Dijo luego que las fábricas trabajan en la plenitud de sus medios sin escases de materia prima alguna".

Abastecimiento de diversos productos

El secretario de Comercio se refirió luego al problema del desabastecimiento en algunos productos, a saber: **papel higiénico:** manifestó que en las pequeñas fábricas que se dedican a la industrialización de este producto, fue declinando la producción, a pesar de que el consumo aumentaba, lo que provocó la crisis de desabastecimiento.

Dijo que en los próximos días se importará del Uruguay papel higiénico, poniendo en práctica un convenio, que restablecerá el abastecimiento en la Argentina.

Aceite comestible: Sostuvo que están llegando las primeras partidas de semilla de girasol, cuyas existencias se encontraban agotadas. Con esas remesas se activará el mercado de producción y el abastecimiento de aceite. Influyó en la crisis, el aumento de un 15 por ciento en el consumo local.

Verduras y hortalizas: Alloatti manifestó que se está realizando una investigación desde la producción a la venta al consumidor, para determinar las causas de la escasaez y del aumento de precio.

Materiales de construcción: Calificó de experiencia positiva el régimen de precios básicos, establecido en la semana anterior. Anticipó que la satisfacción de la demanda había crecido ultimamente en un 40 por ciento.



FUNCIONARIO DE SALUD PUBLICA - En un acto realizado en la Secretaría de Salud Pública de Entre Ríos es puesto en funciones el nuevo director de Odontología e Higiene Bucal Dr. Rogelio Bottero, y que fue presidido por el titular de la mencionada secretaría Dr Sirio Viviani

Obras viales y plan industrial en Entre Ríos

PARANA, 22. — En una reunión realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la secretaría de Planeamiento, licenciada Silvia D'Agostino, informó a los intendentes de las comunas sobre el problema que presenta para la provincia la financiación de obras de infraestructura vial, en tanto que ésta debe afrontar importantes reducciones en su economía a partir de 1975, en lo que hace a sus relaciones con el Estado nacional.

Pero al respecto, hizo saber de la existencia de una importantísima línea de créditos para obras viales por parte de la Caja de Ahorro y que cuenta con el aval del gobierno provincial. La misma, que originariamente cubre un monto total de 10.300 millones de pesos moneda nacional, podría ser aumentada a 15.000 millones. Tales fondos fueron solicitados por Entre Ríos a efectos de encaminar los proyectos viales de varios municipios y cuya concreción se exige para un cabal desarrollo industrial, puesto que —como afirmó la titular de Planeamiento— "lo mínimo es hacer accesos para que los productos puedan salir de las fábricas y las materias primas entrar en ellas".

La reunión, a más de informar sobre lo expuesto, tuvo por objeto saber si los municipios interesados iban a aprovechar esa línea crediticia y recomendarles, en caso afirmativo, la mayor celeridad posible en esa gestión. Al respecto, cabe apuntar que algunos jefes comunales manifestaron su inquietud por tal inversión sin contar con la seguridad de la instalación real de industrias.

Proyectos industriales

Esto motivó una larga exposición de la licenciada D'Agostino sobre la situación actual de los 309 proyectos industriales con que cuenta Entre Ríos, dentro del consenso de los 800 que corresponden a todo el país. Sobre el particular, informó que las diversas reuniones habidas con el equipo nacional de Economía, frente al cual la provincia hizo una propuesta concreta de trabajo, tal la de evaluar por su cuenta gran parte de los proyectos presentados a efectos de acelerar su trámite. Asimismo, manifestó que habría contestación definitiva por parte del Ejecutivo Nacional en el transcurso de esta semana o de la próxima, de acuerdo a la cual se obraría en consecuencia.

El intendente de Paraná agasajó a los concejales

PARANA, 22. — El intendente municipal, Juan Carlos Esparza, agasajó con una cena servida en la Vuelta de Obligado (ex toma vieja) a los integrantes del Concejo Deliberante.

En la oportunidad el jefe comunal expresó que "el grupo de concejales paranaenses ha cumplido una ardua tarea a través de todo el año 1974, colaborando permanentemente con el gobierno municipal y cuyas pautas son la reconstrucción, liberación y justicia social". Luego agradeció a todos por su presencia y felicitó a los integrantes del cuerpo por su labor deliberante, cumplida con responsabilidad y colaboración.

Para retribuir la atención hablaron el presidente del Concejo Deliberante, profesor Isidoro Grimberg; Jorge O. Neubert, del radicalismo; Carlos F. Quinteros, del MID, y Benjamín Guzmán, por la Unión Popular. Todos concejales capitalinos. Asistieron a la cena los respectivos presidentes del Banco Municipal y del Frigorífico Municipal, Raúl M. Benvenuto y Delfín J. Salomón, respectivamente.

Los gastronómicos han agradecido una medida al P. E.

PARANA, 22. — Dirigentes de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina concurrieron a la Casa de Gobierno a los efectos de agradecer al gobernador de la provincia la puesta en vigencia del decreto sobre el control del laudo que fuera dictado hace cuatro meses a través del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

A los fines de posibilitar un mayor control en las liquidaciones, los gremialistas señalaron la necesidad de contar con sistemas electrónicos de cálculo, para lo cual el gremio está abocado a la adquisición de una máquina calculadora electrónica, con la cual se efectuaría el control sobre los 600 establecimientos que funcionan en la provincia y que comprende a más de 4.500 gastronómicos.

Sobre este tema, el director de Cómputos, señor Armando Beriot, indicó que si bien el sistema electrónico ofrece todas las garantías de confiabilidad, exige sin embargo, una serie de conocimientos para la operación del computador, para lo cual ponía a disposición del gremio el asesoramiento que fuera [illegible].

Realizóse un acto de la JP en Paraná

PARANA — 22 Se realizó en el campo de juego del Club Atlético Sportivo Urquiza de Paraná la anunciada cena de camaradería de la Juventud Peronista de esta ciudad. Una extraordinaria concurrencia de jóvenes se dio cita en el lugar para rendirle homenaje al Dr. Jorge Talagañis, por su destacada labor al frente de la secretaría general de gobierno de la municipalidad de esta capital.

En la ocasión se entonaron las estrofas del Himno Nacional y la marcha partidaria. Varios oradores hicieron uso de la palabra, destacando todos la unidad del Movimiento Nacional Justicialista en Entre Ríos y la necesidad de desenmascarar a los infiltrados que se encuentran dentro de las filas peronistas o en cargos públicos. Finalmente hubo una expresión unánime en contra de cualquier intento de intervención a la provincia de Entre Ríos, dando votos de confianza al gobernador Enrique Tomás Cresto y al vicegobernador Dardo Pablo Blanc.

Todo se cumplió en un marco de gran cordialidad.

Los residuos domiciliarios en Rosario

ROSARIO, 22. — La Intendencia Municipal sancionó una ordenanza prohibiendo dentro del ejido urbano la recolección de residuos domiciliarios por parte de particulares, con excepción de los concesionarios de los servicios de limpieza. Se señala que a los infractores les serán retirados los elementos tales como vehículos, animales, etc., con los que realizan dichas actividades prohibidas y serán sancionados con multas de 100 a 500 pesos, sin perjuicio de iniciárseles la acción penal pertinente.

Asimismo se prohibe la instalación de todo establecimiento que se dedique al manipuleo de residuos domiciliarios dentro del municipio, aclarándose que de comprobarse la existencia de estos negocios, los mismos serán clausurados en el acto.

Los servicios del Boletín Oficial han sido mejorados

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Diversas medidas se han adoptado para mejorar los servicios del Boletín Oficial en sus oficinas de la calle Santa Fe 1659, de esta capital.

Se ha duplicado el espacio destinado a biblioteca y sala de lectura; los salones estarán dotados de modernas mesas atriles para facilitar la lectura de los ejemplares consultados.

Se instalaron nuevas máquinas de copistería, agilitando los servicios de fotocopias, de páginas de la publicación oficial, que se brinda al público.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — La reacción más categórica frente a la intervención federal de los tres poderes misioneros ha corrido por cuenta del Movimiento de Renovación y Cambio del radicalismo. "Si el gobierno necesita intervenir una provincia para garantizar las elecciones veremos si entrega el poder a la Corte Suprema para garantizar el comicio presidencial de 1977", dijo Raúl Alfonsín. Pero, en realidad, si bien el ministro del Interior había admitido hace una semana que aquella decisión tendría tal objetivo, lo cierto fue que el decreto correspondiente ha preferido hacer hincapié en la ineficiente gestión de las jerarquías provisorias de Misiones que "confina a las autoridades gubernamentales en una situación de descrédito" que ha creado "un cuadro de tirantez entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo que obstaculiza y entorpece la buena marcha de los negocios públicos".

* * *

Consecuentemente, la situación misionera es el resultado de otro conflicto interno del peronismo convertido en crisis institucional que la propia Casa Rosada no pudo ignorar. Y para mayor abundamiento basta consignar la deposición de las cúpulas regionales de la CGT y las 62, y la declaración como "persona no grata" del representante del Ministerio de Trabajo en la provincia, por parte de 38 gremios misioneros. El interventor del justicialismo local, Héctor Sainz, había dicho antes que "no tiene sentido que los sindicatos mayoritarios se encuadren en otras organizaciones y no en la CGT, y que ésta, a su vez, no esté de acuerdo con aquéllos. Tras la destitución de aquellas autoridades la UOM y Luz y Fuerza asumieron la conducción de ambas regionales horas antes que el interventor Juan Carlos Taparelli fuera puesto en funciones por Rocamora.

* * *

La [illegible] federal extiende los comicios previstos para el 13 de abril a [illegible], lo cual complica un panorama que anteriormente se reducía al gobernador y el vice. [illegible] Constitución provincial que la convocatoria de elecciones para diputados se haga como mínimo con 90 días de antelación, dicha exigencia legal impone que se postergue la de mandatarios, o bien que se efectúen dos comicios. No es ésta, en verdad, la única razón aparente que se invocaría para postergar la fecha anunciada por el ministerio del Interior, puesto que tampoco estarían listos para entonces los padrones que actualmente elabora con inconvenientes de orden material la imprenta del Congreso. La disolución de la Legislatura de Misiones es, por otra parte un resultado cabal de la fractura del justicialismo provinciano que el interventor Sainz debe ahora conjurar, lo mismo que en el campo gremial deberán hacer las cúpulas nacionales de la CGT y las 62.

* * *

También tiene problemas el radicalismo que en los primeros días de febrero realizará elecciones internas en las que el Movimiento de Renovación y Cambio no presentará candidatos, resolviendo apoyar al partido para no dividir esfuerzos, de acuerdo con lo anunciado en Posadas después de disponerse la intervención federal. La UCR —se dijo— mantendría la misma fórmula para gobernador y vice de 1973, integrada por Ricardo Barrios Arrechea y Alejandro Falsone. El peronismo deberá resolver antes si concurre con un fórmula íntegramente partidaria, como se sostuvo hace una semana en ámbitos justicialistas, o repite su experiencia frejulista con el MID, de acuerdo con lo dicho por el diputado de Misiones Ludovico Siamovits, al término de una reciente conversación con el ministro Rocamora.

* * *

En las elecciones de marzo de 1973 la fórmula del Frejuli había obtenido 51.531 votos y el radicalismo 37.237. Por su parte, el Partido Tercera Posición, un desprendimiento del peronismo [illegible] a acompañar la fórmula mixta, reunió 20.297 sufragios en el orden provincial que después trasvasó a la fórmula presidencial Cámpora-Lima en un 70 por ciento, aproximadamente, y en la segunda vuelta de abril sumó al binomio frejulista. [illegible] Sainz acaba de advertir en Posadas que Tercera Posición es un sector "integrado por hombres del movimiento que [illegible] como [illegible] en el [illegible] —agregó el delegado del Consejo Nacional— para unir a todos y debemos actuar con generosidad [illegible] aquellos que actuaron con otras siglas".

LAS VACANTES EN FACULTADES DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Los once decanos de las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires entregaron esta mañana al interventor doctor Julio Lyonnet, el cupo de vacantes que cada facultad podrá absorber durante este año.

La reunión, que se efectuó en la sede del rectorado de la casa de altos estudios, es el resultado del compromiso [illegible] por los decanos con el interventor doctor Lyonnet, en la entrevista mantenida [illegible].

Solucionarían el conflicto de fruticultores

VIEDMA, 22 (Télam).— El subsecretario de Coordinación y Programación Económica de la Nación, Ramón Valladares declaró su satisfacción por las conversaciones mantenidas anoche aquí con representantes de la comisión mixta regional de la fruticultura.

"Hubo coincidencias plenas" manifestó tras las deliberaciones que se prolongaron más de dos horas y media.

La entidad agrupa a diversos sectores que intervienen en el proceso frutícola y tiene marcadas divergencias con CORPOFRUT.

Valladares se refirió a las muestras de disconformidad evidenciadas por algunas cámaras de productores, afirmando que "no reconocer que se están dando pasos positivos en materia frutícola, estaría indicando que no existe el propósito de aceptar el paquete de medidas que se están tomando".

En cuanto al reconocimiento que le hizo un sector, en contraposición al desconocimiento de otro, opinó que "puede ocurrir que exista una especie de ansiedad en la concreción de las medidas, o que se quieran, en cambio, determinadas soluciones que no son las que el gobierno está en condiciones de dar". "Es un problema de aspiraciones", afirmó finalmente.

Han convocado a elecciones en una comuna de Chubut

RAWSON, 22 (Télam) El gobierno provincial convocó para el 27 de abril próximo al pueblo de José de San Martín a elegir intendente municipal, seis concejales titulares y tres suplentes, se informó hoy oficialmente.

Las elecciones se realizarán utilizando el Registro Nacional de Electores empleado en los últimos comicios nacionales y la jurisdicción territorial de la Municipalidad será considerada como distrito electoral único.

La elección del intendente será directa y a simple pluralidad de sufragios, mientras que las de concejales se efectuarán por el sistema de lista incompleta.

ARPA critica el gravamen a las emisoras

[BU]ENOS AIRES, 22 (NA). — ...mo "confiscatorio y des...vo" calificó la Asocia... de Radiodifusoras Pri... Argentinas (ARPA) el ...to del Poder Ejecutivo ...l cual se aplica con ...actividad al primero de ...mbre último, un gravamen del diez por ciento al ...n de licencia sobre los ...os brutos de esas em...

...presidente de ARPA, ...risto Alonso, dijo —en ...rencia de prensa— que dicho gravamen significará la quiebra de emisoras de radios que sirven a una población importante como es la capital federal y aun pequeñas ciudades o poblaciones de [illegible] habitantes, lo cual hace que peligren también empresas colaterales como las de publicidad.

Los dirigentes de ARPA destacaron la función y la obra de las emisoras privadas y afirmaron que la medida oficial "hace peligrar esa conquista del pueblo argentino, y uno de los pilares de la política de convivencia democrática".

"Resulta sorpresivo —agregaron— que el sector sobre el que recae la medida no haya sido tenido en cuenta al elaborarse la misma, con lo cual no sólo se ha quebrado el diálogo que ha sido norma hasta el presente, sino que por su resonancia en los ingresos de las radios privadas hace que su aplicación coloque a esta actividad en situación de quiebra.

También señalaron que, por otra parte, "la situación general del mercado publicitario se halla en plena retracción, como es del conocimiento público, y el mayor anunciante —el Estado— vuelca casi el 100 por ciento de su inversión a las emisoras comerciales que administra, con un déficit cuyos volúmenes llegan a cifras que asombraría, si tuvieran estado público, y a las cuales no alcanza este gravamen".

Expresiones de Manrique

MAR DEL PLATA, 22 (NA) —"Ya se han ido acumulando demasiados síntomas evidentes de una mentalidad totalitaria que nada tiene que ver con el sistema institucional que los argentinos deseamos y defendemos", declaró en esta ciudad Francisco Manrique durante una conferencia de prensa.

El presidente del Partido Federal y ex candidato presidencial manifestó que "cuando un gobierno ataca la libertad de expresión, lejos de demostrar fortaleza demuestra debilidad" y que "debe preocuparnos el incesante avance oficial sobre los medios de opinión".

Sobre las recientes clausuras de los diarios "Crónica" y "La Calle", de la ciudad de Buenos Aires, dijo que los procedimientos fueron hechos con poca y endeble argumentación y que hace pensar que no fue más que "el capricho del poder desbordado".

Manrique criticó también el decreto que dispone un gravamen retroactivo del 10 por ciento sobre la facturación bruta de publicidad y canjes en las emisoras privadas. "Esto significa —puntualizó— que las 70 radios privadas quedan al borde de la quiebra, amenazadas por un sistema de cobro judicial con ejecución fiscal lo que supone lisa y llanamente, la intervención".

Sobre el reciente viaje del ministro de Economía Alfredo Gómez Morales a los Estados Unidos, dijo "ha sido una nueva reedición de otros ministros, de otras épocas, criticados por el actual oficialismo con su sonora dialéctica de antidependencia y antiimperialismo".

"Lo mejor para cooperar con el gobierno es decirle la verdad", respondió luego ante una pregunta relacionada con sus recientes manifestaciones sobre el oficialismo en la ciudad de Tandil.

Finalmente Manrique anunció que viajará en breve a España, el Vaticano, Roma, París y Yugoslavia, donde además de pronunciar conferencias sobre "este gran país nuestro para el que deseamos lo mejor, visitará las más altas autoridades".

El Dr. Martínez Raymonda y las intervenciones

ROSARIO 22.— El secretario general de la Junta Nacional Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, Dr. Rafael Martínez Raymonda, dio a conocer una declaración, relacionada con la intervención a Misiones y los intentos intervencionistas en Santa Fe.

En esa declaración, luego de referirse a las actitudes del gobierno, señala que "a pocos días de declarar terminado el período extraordinario de sesiones del Congreso, para quedar con las manos libres, y a menos de 48 horas de que el Ministro del Interior dijera que no sería intervenida, ha liquidado la autonomía de otra provincia": Misiones.

Con el pueril pretexto de garantizar la prescindencia en los comicios que debían celebrarse, luego de varias prórrogas, [illegible] días, para elegir gobernador y vice en ese Estado argentino, por fallecimiento de sus titulares, se ha arrasado con los poderes Legislativo y Judicial, que no entiendo qué tienen que ver con el respeto a la voluntad popular que, se dice, quieren proteger. Lo que seguramente ocurrirá, y no se nos diga suspicaces es que, como ahora hay que elegir legisladores, habrá que postergar nuevamente la consulta electoral". Más adelante y tras preguntar ¿Qué le ocurre al poder Ejecutivo nacional? expresa: "Intervienen provincias por cualquier razón, sin que exista conflicto institucional alguno, cuando su pueblo ha sido convocado para decir quiénes deben ser sus gobernantes; no trepida en dejar mal parado a su propio ministro del Interior; va camino del unicato, que lo llevará al liquidar las autonomías provinciales, a quebrar la institucionalización, que el país quiere consolidar y el gobierno parece empeñado en destruir en los hechos. "San Luis y Santa Fe son las que continúan en la agenda oficial.

Finalmente dice que "el Partido Demócrata Progresista formula su enérgica condena a la nueva intervención decretada y, como la primera fuerza opositora en Santa Fe reitera su afirmación que todos los problemas que pudieran existir en dicha provincia pueden y deben resolverse en el marco de sus instituciones y llama la atención al gobierno por el grave daño que está causando al proceso institucional, al no separar los intereses del partido oficial, de los del país".

La embajada en Bélgica y la CEE dejaría Recalde

BUENOS AIRES, 22 (NA) — Trascendió en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el Dr. Ildefonso Recalde dejaría su cargo de embajador en Bélgica y ante la Comunidad Económica Europea.

En ese sentido se dispondría su llamado al país, informándose que el Dr. Recalde había sido designado hace alrededor de un año en [illegible] concurrente en Luxemburgo.

Quedó normalizado un sector del F.C. Mitre en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — A partir de la víspera ha quedado normalizado el servicio de trenes entre la estación Retiro del Ferrocarril Mitre, y el kilómetro 33, entre Benavídez y Gral. Pacheco.

En este último lugar, el viernes 17, por razones que se están investigando, descarriló el tren Serranoche, que se dirigía a Córdoba.

Ello determinó que se realizaran diagramas de urgencia en tanto se trabajaba en la reparación de las vías y traslado de la locomotora y vagones.

El acuerdo entre los diputados del FREJULI cordobés

BUENOS AIRES, 22 (NA). — "No hubo [illegible] enfrentamiento con el brigadier Lacabanne", manifestó un grupo de legisladores cordobeses que se entrevistaron con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, para "comunicarle oficialmente el acuerdo previo de las partes para la unificación de la Cámara de Diputados de Córdoba".

La delegación estuvo encabezada por Oscar Eduardo Valdés, presidente del bloque justicialista e interventor partidario en Salta, e integrada por los diputados provinciales Raúl Horacio Marauquez, vicepresidente del FREJULI cordobés; Delia Feresin de Lacase, vicepresidente del bloque justicialista; José Alejandro Mosquera (bloque justicialista), interventor [illegible] en Salta; Ismael Aguilera (FREJULI), Lino Verde (FREJULI), Osvaldo Musa (FREJULI); y Héctor Ricardo [illegible] (FREJULI).

"Una vez superado el diferendo podremos recuperar el control de la cámara —indicó Raúl Horacio Marauquez— lo que es de fundamental importancia para la provincia ya que siendo mayoría, por la división, la cámara estaba en manos de la Unión Cívica Radical". Al respecto anunciaron que en un plazo no mayor de los 30 días quedará constituida la nueva mesa del bloque, cuyos cargos ya [illegible].

"A partir de la unificación —[illegible] Delia Feresin de Lacase— nuestro cuerpo fijará su política en todos los niveles de la actividad provincial y muy especialmente en lo que respecta a la intervención federal".

Los legisladores dejaron aclarado que en ningún momento [illegible] enfrentados con el interventor federal, "lo que queda fehacientemente comprobado por la sanción de todos los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo".

"Somos ante todo respetuosos de la verticalidad y no nos debe interesar quién sea en definitiva el interventor sino tan sólo si mantiene una política nacional y popular".

Sin embargo manifestaron la intención de que el bloque mantenga su individualidad, "haciendo escuchar su opinión respecto de los distintos problemas en el momento que se crea oportuno [illegible]".

Alberto Natale: una opinión vertida seriamente sobre el futuro del país



El Dr. Alberto Natale, acompañado de los legisladores provinciales Adero Marchetti y Carlos Caballero Marain desbroza ante "El Litoral", su punto de vista sobre el proceso que vive Santa Fe

Para comenzar a hablar con quien fuera candidato a gobernador de la provincia y contrincante del actual mandatario en el "ballotage", lo hicimos precisamente sobre el [illegible] tema de la situación provincial.

Alberto Natale, que estuvo en nuestra redacción acompañado por el senador Adero [illegible] Marchetti, por el diputado Carlos Caballero Martín y por Miguel [illegible], secretario del bloque de diputados, se remitió a la posición fijada por el Partido Demócrata Progresista en contra de una posible intervención federal. "No hay razón constitucional que justifique la abrogación de la autonomía provincial", destacó, y añadió: "Se trata de un conflicto político que ha recrudecido. [illegible] de un enfrentamiento, de una lucha descarnada por las posiciones políticas entre los diferentes bandos en conflicto, que como saldo podría traer la irresponsabilidad tremenda de que para satisfacer ambiciones personales de mando se esté haciendo fracasar la posibilidad de un gobierno serio en Santa Fe".

Coincidente con ese pensamiento dijo el dirigente demoprogresista que a su partido no le interesan los hombres sino las instituciones y por ello reiteró que no existen en Santa Fe posibilidades de [illegible].

El panorama nacional

Relacionándolo con el tema de la presunta intervención, destacó el Dr. Natale que existen en el país antecedentes bastante inquietantes. "Hace 48 horas —dijo— se acaba de resolver la intervención a la provincia de Misiones y lo único que se persigue es facilitar las maniobras políticas del partido mayoritario. De la misma manera se ha venido interviniendo a otras provincias. Todo esto es muy grave porque debemos dar entre todos una protección contra la mentalidad intervencionista, y especialmente por parte del gobierno central, porque si el gobierno realiza actos atentatorios contra la Constitución debe darse cuenta del peligro que implica para la vigencia de las instituciones que, a pesar de todo, queremos salvar".

La situación económica

En este otro plano destacó el Dr. Natale que el año 1975 va a ser muy duro. "Vamos a tener que soportar una inflación extraordinaria con un encarecimiento del nivel de vida que de ninguna manera podrá ser absorbido por los aumentos que puedan concederse. El salario se verá en consecuencia seriamente afectado y disminuido y el enriquecimiento se registrará solamente en el sector de los artífices del mercado negro que han florecido como hongos después de la lluvia merced a la política económica del gobierno".

"Las consecuencias de esa política —dijo— son el desabastecimiento, la paralización de la actividad productiva, la disminución de la producción en muchos rubros importantes como petróleo, industria automotriz, tractores y particularmente el desaliento promovido por el propio gobierno en el sector agropecuario. De esa manera el país ha entrado en una etapa no sólo de estancamiento, sino de retracción en el desarrollo de su economía. En 1974 los salarios tuvieron un incremento del 30 por ciento, mientras que el propio gobierno reconoce que los artículos de la canasta familiar han aumentado el 40 por ciento, y en otros rubros la inflación ha superado el 100 por ciento, lo que ha deteriorado el ingreso real. Lo grave es que las perspectivas son marcadamente más serias que las del último año".

Estimó como probable que el déficit fiscal de 1975 pueda llegar a los cinco mil millones de dólares y que a ese déficit al parecer se lo piensa cubrir con el funcionamiento de "la maquinita". "En todo desarrollo inflacionario, al producirse la carrera entre salario y precios, siempre sale perdiendo el salario y si no pruebas al canto", enfatizó.

"Además no debe confundirse a la población —añadió— acerca de una inflación importada. Los países más afectados en este momento, como Italia que tiene que pagar en dólares todo el petróleo que importa, tiene una inflación del 20 por ciento, Francia del 15, EE.UU. de 8 a 9. En cambio en nuestro país en 1975 se tendrá que importar más petróleo que en 1974, año durante el cual la producción fue inferior a la de 1973".

En materia de precios señaló que Revestido es el principal responsable por "insistir en una política que ha fracasado".

Otro de los temas abordados durante la visita del Dr. Natale fue el del ausentismo, "alentado desde las mismas esferas oficiales". "Luego —dijo— el ministro de Economía (a quien considera como una persona seria y responsable) tuvo que ir al Congreso a decir que el problema Nº 1 en el país es el ausentismo".

En la parte final de la entrevista con el Dr. Natale se abordó la situación agropecuaria, destacando nuestro visitante que resulta inexplicable la política de frenar la producción, cuando en estos momentos se está en condiciones ideales de producir gran cantidad de granos y otros productos del campo que tienen un elevado precio internacional.

Dr. Joaquín R. Crespo

Centenario de su nacimiento

El Dr. Joaquín R. Crespo, de cuyo nacimiento se cumplirán cien años mañana, fue una figura relevante en los círculos forenses y sociales entrerrianos y santafesinos.

Proveniente de familias de arraigo colonial, varias de cuyas ramas extendieron fecunda influencia en la escena política, las explotaciones agropecuarias y la acción cívica de todo el litoral, y especialmente en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos —había nacido en Paraná, en el hogar de José María Crespo y Hortensia Otaño— cursó estudios en la Universidad Provincial santafesina, de la que egresó con el título de abogado. Radicado en Gualeguay, se desempeñó con el cargo de fiscal en la justicia provincial, incorporándose más tarde al prestigioso estudio de los Dres. Pedro Martínez y Antonio Sagarna. Ligado a su patria chica por lazos entrañables, una vez casado en nuestra ciudad con Etelvina M. Fontes Videla, fundó en Gualeguay el Club Social, del que fue su primer presidente, ocupando después la Intendencia municipal y otros cargos de importancia y vinculando su nombre con numerosas iniciativas de bien público, que fueron recordadas, pocos años atrás, con un homenaje evocativo. Al morir, en Santa Fe, en plena madurez, dejó en nuestro medio recuerdos imborrables en los círculos más tradicionales, donde se apreciaban sus dotes de caballero y elevada concepción de la amistad.

En este aniversario sus descendientes harán celebrar una misa in memoriam, que se rezará mañana, a las 19.30, en la iglesia de N. S. del Rosario (Santo Domingo).

El vencimiento de contribuciones de mejoras prorrogan

Por decreto del P.E. se han prorrogado con carácter de excepción, hasta el 28 de febrero del corriente año las fechas de vencimientos establecidas en los decretos 6752/67, [illegible], 2646/69 y 2408/71 para el pago de las liquidaciones de contribuciones de mejoras, por la construcción de caminos pavimentados.

Tal disposición corresponde a los tramos y cuotas que a continuación se detallan: ruta provincial Nº 13, tramo ruta nacional Nº 19 Km. 80 cuota 8 decreto 6752/67; tramo Km. 80 Las Rosas (zona rural) cuota 8, decreto 6752/67; ruta provincial Nº 65, tramo [illegible] Carrizales Las Rosas; cuota 7, decreto 4416/68; ruta provincial Nº 6 Tramo Franck-Esperanza, cuota 6, decreto 2646/69; ruta provincial Nº 16, tramo San Lorenzo-Roldán-Zavalla - Esther, cuota 4, decreto 2408/71. Asimismo se especifica que las cuotas siguientes mantienen las fechas de vencimiento [illegible] en los citados decretos.

EDUCATIVAS

Adoratrices

El 3 de febrero a las 8.30, comenzarán los cursos de preparación para el ingreso y apoyo en matemática e inglés.

Por tal motivo se comunica a todas [illegible] alumnas [illegible] al Colegio desde 1º grado a 1er. año.

MUNICIPALES

En la municipalidad habrá el viernes una reunión informativa

La Secretaría de Hacienda y Administración ofrecerá el próximo viernes a las 10 una conferencia de prensa para informar sobre diversos detalles de las finanzas y la administración municipales.

La reunión tendrá lugar en la Sala de Situación de Intendencia, segundo piso del Palacio Municipal.

Solicitudes para becas

Ha sido prorrogada hasta la primera semana del mes de febrero la entrega de solicitudes para obtener becas para estudio en escuelas privadas primarias, medias y universitarias.

Juegos infantiles

En sectores aledaños a la Avda. Almirante Brown se iniciaron los trabajos de instalación de juegos infantiles.

Vencimiento de nichos

A los efectos de que los interesados se den por notificados y resuelvan en consecuencia, se dio a conocer parte de la nómina de aquellos nichos cuyo derecho de uso ha caducado.

En esos nichos descansan los restos de: Ovidio Arévalo, Federico Aufranc y otro, Ramona P. de Allce y otro, Zoilo Alvarez, Antonia Azarzola, [illegible] Acuña, Domingo Baudino, María R. H. de Bouquet, José V. Birri, Lorenza B. Barniquel, Cristóbal Busto, Irene de Bejarano, Clementina M. G. de Bobadilla y otro, Jesús del C. Bravo, José M. Congino, Felicia Cristinziani, Nicanor Carmele, Julia F. de Clausel y otro, Nelda Cerrutti, Pedro De Buck, Elvira E. de Dapello, Francisco Di Lucio y otro, Luis T. Dagametti, Vicente Escalante y otro, Guillermo Ebrecht, Eloísa Fernández, Carmen C. de Ferrari y otro, Luis P. de Foffani y otro, Guido Ferrante, Amílcar Forni y otro, Ricardo M. Figueredo y Miriam Ferreyra.

LEGISLATIVAS

Reunión de prensa realizará mañana el diputado Tischler

El diputado Raúl A. Tischler, en nombre de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Popular Cristiano realizará mañana a las 11 una reunión de prensa en la sala del bloque de legisladores del Frente Justicialista de Liberación.

El Sr. Tischler, a la vez vicepresidente 2º de la Cámara Joven se referirá a la actual situación política provincial.

Sancionó la DPE a dos empresas

Conforme con un trascendido, las [illegible] de la Dirección Provincial de la Energía (DPE), habrían dictado una resolución por la cual se habría sancionado a dos empresas que tienen a su cargo la realización de una obra en la central eléctrica de Calchaquí, y no habrían cumplido con las condiciones fijadas en los respectivos contratos.

De acuerdo con la información se trataría de las empresas TECSA y Fiat Concord, y la causa fundamental estaría dada por la demora en que habían incurrido en la terminación de los trabajos y en la recepción [illegible] de la obra, de acuerdo con lo establecido por los elementos legales correspondientes a la obra en cuestión.

Siempre según el trascendido, los montos de la multa que se habría aplicado en este caso, alcanzaría a más de 73 millones de pesos nacionales a la empresa TECSA S.A., y superarían los 62 millones de la misma moneda a la otra empresa mencionada.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a: Dr. Manuel Guberman, Neumáticos Cudini, Sr. Crespo, Veterinario local, Subprefecto Vázquez, enlace Meino-Queglas, Casater S.R.L., [illegible] Mirvam, Ramón Orellana, La Casa del Citroen, Pedro Arnica, Eduardo Capdevilla, Miguel Benvenutti, Tintorería, Omar Ismael Panabria y Cabaña Avícola Industrial.

Promulgó varias leyes el gobierno provincial

El Poder Ejecutivo de la provincia promulgó diversas leyes que atienden al progreso industrial del interior de la provincia, como asimismo al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la costa.

En tal sentido promulgó la ley 7382, por la que se crea dependiente del [illegible] de Bienestar Social y en el ámbito de la Dirección Provincial de Viviendas y Urbanismo, el Departamento de Casa Lacustre, cuya [illegible] según se establece es proyectar y construir viviendas de ese tipo en las zonas ribereñas y de islas, para ser habitadas por quienes se ven periódicamente afectados por inundaciones del río Paraná.

Asimismo la ley establece que [illegible] deberán poseer servicios sanitarios y equipos familiares potabilizadores de agua para el consumo como así también que las unidades habitacionales deberán ser de tipo económico y de bajo precio, utilizándose para ello, los materiales más recomendables para tal fin. Las mencionadas viviendas, según estipula la ley, se entregarán a quienes las habitarán mediante contratos a largo plazo y bajo interés.

En otro orden de cosas, se faculta al P.E. a convenir planes especiales con organismos crediticios oficiales, para cumplimentar las obras, especificándose que los gastos originados de su cumplimiento, se atenderán con fondos de Rentas Generales.

TRANSFERENCIA DE UN LOTE

Otra ley la Nº 7370, establece "que se desafecta de su destino de unidad de explotación granjera el lote señalado con el Nº 86 en el [illegible] y subdivisión del Cantón de Zárate.

Asimismo se autoriza al P. E. a transferir a la firma Fundición FILIPPI S.A.I.C.A. el dominio de una fracción de terreno, destinado a una fábrica dedicada especialmente a la fundición gris, la cual deberá ser puesta en plena marcha y capacidad de producción total en un plazo no mayor de dos años.

Además se autoriza a los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Hacienda y Economía, a formalizar el contrato de venta del predio y el de calidad y metas de producción.

Nuevo pabellón sanitario

A su vez, la ley 7380 dispone la construcción de un nuevo pabellón sanitario como así también la total refacción del edificio en el cual funciona la Escuela Provincial Nº 408 "Bernardino Rivadavia" de la ciudad de San Cristóbal.

Se establece además, que las sumas que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomarán en Rentas Generales.

El Dr. Salomón negó que exista un problema institucional en Santa Fe

El interventor del Partido Justicialista en esta provincia, Dr. Jorge Salomón, declaró a los periodistas a su regreso de la capital federal, que "conforme con lo expuesto por el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, estimo que no existe un problema institucional en la provincia".

El Dr. Salomón, que se reintegró a sus funciones anoche, dijo en primer término que en su viaje a la capital federal había conversado con algunos miembros del Consejo Superior del Movimiento, tratando temas referidos a la reorganización partidaria en el distrito Santa Fe, y principalmente a la integración de comisiones sobre adoctrinamiento, que estimo es fundamental para el futuro del Partido".

Agregó que igualmente se había reunido con el secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, en forma "muy cordial" y que departieron largo rato sobre "la manera de actuación de la rama gremial dentro del Partido en esta provincia, coincidiendo en la acción futura".

Con respecto a la situación provincial dijo, tras fustigar "la acción aislada o de grupos de dirigentes justicialistas, pues de ahora en más trataremos de evitar la anarquía en el procedimiento" que "conforme con lo expuesto por el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, estimo que no existe un problema institucional en la provincia".

En cuanto a la reunión gremial efectuada el 18 en Rosario, reiteró que "de ninguna manera avalo la actuación de algunos sectores políticos en la misma" y que "la consideraba positiva, y que esto quede bien claro, en cuanto acatan la verticalidad y se va a actuar dentro de las estructuras partidarias".

Relacionado con los próximos pasos para la organización partidaria en la provincia, expresó el Dr. Salomón que desde el 1º de febrero intensificará sus visitas a los departamentos santafesinos. Agregó que el día 4 se reunirá con los diputados provinciales para dejar definitivamente concretada su unidad en un solo bloque, y que antes de la finalización de la primera quincena de febrero convocará a una reunión de nivel superior con intervención de los legisladores nacionales peronistas por Santa Fe, congresales nacionales del distrito, presidentes de los bloques provinciales peronistas de Senadores y Diputados y representantes de las tres ramas del Movimiento, para tratar específicamente los detalles de la reorganización. "Tengo la convicción de que de allí surgirán conclusiones que encarrilarán en forma definitiva la tarea reorganizativa", afirmó.

Agregó que, por otra parte, tiene prevista para los primeros días de la semana próxima una reunión con autoridades del Consejo Superior y asimismo "trataré de concretar una entrevista con el vicepresidente ejecutivo del mismo para tratar detalles organizativos".

Dijo por último el Dr. Salomón que debía insistir ante los afiliados del justicialismo, que debe evitarse toda forma de actuación aislada o en grupo de dirigentes, y aclaró enfáticamente que "no debía realizarse ninguna gestión que no fuera canalizada por intermedio del interventor del Partido".

EL LITORAL

Miércoles 22 de enero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 941.383

A LA "RECONSTRUCCION" POR EL TRABAJO

Los países más desarrollados no han conseguido su posición de privilegio dentro del número mundial de naciones, cada vez mayor con la creación de nuevos Estados, por casualidad. La han obtenido por la sabia explotación de sus recursos naturales, su inteligente política económica en relación con el exterior y su laboriosidad. Esta es un factor decisivo, y tanto, que el denominado "milagro alemán" no tuvo nada de sobrenatural, sino mucho de voluntad de hacer, de sacrificio y fuerza de carácter de un pueblo que supo levantar de las ruinas un país deshecho por la guerra. Es de alguna manera el espíritu que ha promovido a China Continental a un sitial espectable a nivel económico.

Los ejemplos no son pocos, aunque no abunden los casos de austeridad, de verdadera abnegación para salir a flote, de los que son pruebas, en Occidente y en Oriente, las referidas naciones. Pero, si, en lo que a nosotros atañe no se trata de exigir condiciones espartanas, sí cabe demandar de unos mayor contracción al trabajo y menor evasión de responsabilidades; y de otros más capacidad conductiva y mayor comprensión de los intereses dependientes para evitar desigualdades que se traducen tarde o temprano en conflicto. Y del Estado la necesaria energía para evitar la pérdida de horas de trabajo que dañan la economía y que en oportunidades son concesiones graciosas a sectores laborales que no tienen por qué tener privilegio alguno con respecto al resto de la clase trabajadora.

Esto del tiempo dilapidado es historia antigua, pero no por ello debe dejar de ser considerado; antes bien, requiere una empecinada reactualización porque no es la hora de las "vacas gordas", sino el momento de apretar filas tras un examen consciente, lúcido, desprovisto de las influencias de intereses bastardos, para bregar por sacar adelante a la República. Y no se la sacará adelante con ausentismos, justificados o no; ni con asuetos concedidos por decreto, paros parciales o totales, a veces por causas nimias o defensa de intereses políticos, y calendarios frondosos en cuanto a celebraciones de cualquier índole.

No es cuestión de suprimir feriados, que tienen resonancia mundial o nacional, que son caros al espíritu y tienen un sentido histórico trascendente; sí lo es de eliminar los que permiten infundadamente la holganza —algunos por fiestas profanas— y de inculcar en mentes proclives a paralizar actividades en adhesión a tal o cual acto un criterio acorde con las urgencias de la Nación. A lo cual no se sirve con palabrerios circunstanciales, que más de una vez responden a ambiciones personales o de grupo, sino con la suma de voluntades que cumpla, con la mayor capacidad y tesón patriótico, el postulado de trabajo persistente que el país reclama. Como, por otra parte, lo han pedido sus máximas autoridades alarmadas por el decrecer de actividades vitales para la economía nacional.

La coordinación de obras en Cayastá encomiendan a Estudios Etnográficos

Al director honorario del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales le ha sido encomendado, por decreto del gobierno provincial, la coordinación ejecutiva de las obras en Cayastá.

Los trabajos comprenden la organización definitiva del Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata, la organización y equipamiento de la tienda de época construida en las ruinas de Cayastá y la confección de un servicio de audiovisuales que se exhibirá en el museo citado, así como la construcción de los edificios de la posta de Cayastá. Además, la construcción de instalaciones para el público en la plaza donde se realizan las exhibiciones de la Fiesta Conmemorativa de la Primera Yerra, próxima a las ruinas referidas; las gestiones encaminadas a obtener, por parte de la ciudad de Buenos Aires, la donación de una estatua del fundador Juan de Garay para ser emplazada en el sitio de las ruinas mencionadas y el proyecto para la reconstrucción del fuerte de Sancti Spiritu en la localidad de Puerto Gaboto (Santa Fe). Así como estudios e investigaciones en las materias que le son propias, publicaciones científicas y proyectos de divulgación y capacitación de guías para los visitantes.

Funciones del Departamento

Serán las de asesorar, proyectar, organizar y conducir los trabajos propuestos y realizar las gestiones que sean pertinentes a nivel provincial, nacional e internacional. Todo su personal ha sido afectado a la realización de dicho plan durante 1975. El director honorario del organismo actuará como delegado de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos ante el Poder Ejecutivo nacional.

Los fundamentos

En los considerandos del decreto se expresa que en el complejo cultural constituido por las ruinas de la primitiva Santa Fe y los museos anexos se reconocen dos valores fundamentales: el que les es propio como monumento histórico y arqueológico de características únicas en los nuestros y el que trasciende de su significación como instituto de investigación y estudio. Que en ambos órdenes el referido complejo es uno de los más importantes del país, y así lo demuestra el hecho de que en el año 1963 la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos firmó con la provincia de Santa Fe un convenio para establecer la directa supervisión de aquel organismo sobre la conservación de las ruinas citadas; donde en el año del cuarto centenario de la fundación se han concluido obras trascendentes que significan el testimonio perdurable levantado por el gobierno de la provincia en nombre de su pueblo como homenaje a los fundadores.

Asimismo se dice que en virtud de esas obras las ruinas de Cayastá han superado la categoría de hallazgo arqueológico para convertirse en un complejo cultural capaz de ofrecer al visitante una visión de conjunto y total acerca del primer periodo de nuestra historia; que se destaca la fiesta conmemorativa de la primera yerra, que se celebra anualmente en terrenos adyacentes a las ruinas y que tiende a convertirse en fiesta nacional. Y que por ello corresponde crear la infraestructura necesaria para recibir el concurso público y ofrecerle un programa que lo acerque a nuestras fuentes. Tarea que requiere la ejecución de un plan orgánico, técnico y cultural, que debe ser centralizado por el Departamento, misión ya iniciada por el decreto 2.059/74 que el presente completa.

Invitan a una exposición en Mar del Plata

Según se informó, el Banco Provincial de Santa Fe concurrirá a la 1ra. Exposición Nacional del Trabajo y la Industria a realizarse en la ciudad de Mar del Plata a partir del 1o. de febrero próximo, organizada por la Confederación General del Trabajo.

Para tal oportunidad se invita a los productores santafesinos para que hagan llegar al Departamento de Comercio Exterior todo el material de interés para ser exhibido en dicha muestra, corriendo a cargo de la institución bancaria todos los gastos.

Reunión en la capital federal

Viajó a la capital federal el presidente del banco, Sr. Marcelo Possi, para participar de la reunión a llevarse a cabo en la Asociación de Bancos de Provincia.

El objeto de la citada reunión es el de integrar la comisión de estudios definitiva relacionada con el convenio a celebrarse con el Banco de Sues y de la Unión de Minas de Francia por un monto de 75 millones de francos franceses.

Reunión en el Banco Central

Asimismo, el Sr. Marcelo Possi mantendrá una entrevista mañana a las 17, con el presidente del Banco Central, Dr. Ricardo Cairoli.

En la oportunidad se tratará la asignación de márgenes para líneas de créditos para la pequeña y mediana empresa, como asimismo para las ya existentes.



Yuyos en Av. Alem. - Los canteros centrales de la Avda. Alem, a falta de flores y plantas ornamentales, exhiben una gran cantidad de malezas, que en determinados lugares alcanzan una altura considerable, prueba de la fertilidad de la tierra. Convendría que las guadañas o bien las máquinas cortadoras de césped hgn un incursión en esa transitada vía.

Nuevos montos de créditos para pasturas

El Banco de la Nación Argentina resolvió incrementar los montos de asistencia crediticia para la implantación de pasturas, acordándose hasta el 80 por ciento de los gastos necesarios por hectárea para preparar la tierra, siembra y rolada.

También existen créditos para corte de limpieza en praderas perennes, debiendo los interesados solicitar mayores informes en las sucursales de la citada institución.

Fin de semana en el túnel subfluvial

La Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad de Santo Tomé, juntamente con la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" organizaron el viaje de niños de la vecina ciudad, en los fines de semana, al complejo turístico, deportivo y camping de dicha obra.

Con tal motivo, el sábado y domingo últimos se trasladó a las residencias escolares del túnel subfluvial el primer contingente, integrado por 40 escolares, disputando partidos de fútbol, básquet y participando en juegos en hamacas y toboganes.

Por la tarde, los aficionados al ajedrez se sentaron en torno de los tableros, mientras los demás recorrían la costa entrerriana.

VECINALES

Designación de dirigentes del vecinalismo

Sin que haya mediado información oficial al respecto, se ha sabido que varios dirigentes de entidades vecinales, de distintos barrios, han sido incorporados al personal estable de la Secretaría de Entidades Vecinales.

De esta manera, según se informa, se establece un contacto fluido entre las bases del movimiento y el organismo que tiene a su cargo la canalización de las inquietudes barriales con el gobierno comunal santafesino.

Libros adquiridos por Amigos de la Bibl. Municipal

La dirección de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" informa acerca de los libros adquiridos por la Asociación de Amigos de la entidad y que han sido donados a la institución.

La nómina comprende los siguientes títulos: Su Excelencia envió el informe, de Silvina Bullrich; Prólogo al amor, de Cadwell Taylor, y Médico de cuerpos y almas, del mismo autor; Peón dama, de Victor Canning; ¿Quieres ver a tu mujer otra vez?, de John Craig; Mansión de la muerte, de John Dickson Carr; Un paso hacia el mar, de Max Gallo; Objetos necesarios, de Louis Gould; Acuéstate sobre los lirios, de H. Hadley Chase; El rayo que no cesa, de Miguel Hernández; La manzana en la oscuridad, de Clarice Lispector; Israel, mi amor, de Richard Llewellyn; La red del cazador, de Helen Mac Innes y Mensaje de Málaga, de la misma autora; Los que viven por sus manos, de Marta Mercader; Malevil, de Robert Merle; Los domingos, de A. Noel Martin; El teléfono llama, de Lilian O'Donnell; La orquesta roja, de Giles Perrault; La terraza de los Bernardini, de Suzanne Prou; Tres caramelos de menta, de Robert Sabatier; El primer pecado mortal, de Lawrence Sanders; Whisky, naranja o crimen, de Robert J. Serling; Más allá de la medianoche, de Sidney Sheldon; Richie, de Thomas Thompson; La salamandra, de Morris West; Un aprendizaje o el libro de los placeres, de Clarice Lispector y Presuntamente violento, de Chase J. Hadley.

Tales obras fueron editadas por Emecé, Martínez Roca, Losada, Sudamericana y Pomarie.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la sala mayor y laterales 48 Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. Pinturas, dibujo, grabado y escultura.

Galería El Greco - San Jerónimo y Catamarca. - Exposición pictórica. Horario de comercio.

Galería Fineart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Bourgras, F. Hattener, Gasparotti y otros. En San Martín 2970. ...

Caja de Previsión para profesionales del Arte de Curar

El Poder Ejecutivo provincial promulgó la ley 7326, referida al régimen de previsión social para los profesionales del arte de curar de la provincia, creado por ley 3950 y sucesivamente modificado.

En el artículo 2o. de la mencionada ley, se establece que la Caja de Previsión Social para los profesionales del Arte de Curar, continuará funcionando con su autonomía financiera y económica y será administrada por los interesados con participación del Estado provincial.

Se establece que la Caja tiene por objetivo primordial asegurar un régimen de prestaciones jubilatorias acordes con la realidad social y compatible con la jerarquía universitaria de sus afiliados, como así también la realización de un sistema de previsión y asistencia social fundado en los principios de solidaridad profesional.

CASA GRIS

El presupuesto de la provincia

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, informó a un cronista de este diario que continúan con toda normalidad las tareas de su gobierno. Con respecto a versiones periodísticas sobre un posible viaje a la capital federal, dijo que por el momento no estaba decidido.

En cuanto al presupuesto de gastos y cálculo de recursos del corriente año, anticipó que sería elevado a la Legislatura para fines del corriente mes.

El diputado Vidal fue recibido por el gobernador

El primer mandatario santafesino, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibió esta mañana al diputado provincial, Sr. Tito Livio Vidal, a quien acompañaron delegados de distintas unidades básicas.

La entrevista duró unos veinte minutos y a su término, el Sr. Vidal informó que había expresado al gobernador la inquietud del movimiento por participar con sus dirigentes en la futura estructuración del gabinete provincial.

Productores de girasol entrevistaron esta mañana a ministros provinciales

SOLICITAN UN PRECIO DE 240.000 PESOS M/N., LA TONELADA



Momento en que los representantes de 44 entidades de productores de girasol del norte santafesino y Chaco, entrevistan al ministro de Economía Dr. Prece

Como consecuencia de la reunión de productores y representantes de entidades agropecuarias realizada recientemente en Avellaneda a fin de solicitar un precio compensatorio para el girasol donde se propuso un compás de espera hasta recibir contestación a su pedido de aumento en el precio fijado para la cosecha de girasol, se llevó a cabo en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, una reunión similar debido "a la falta de contestación por parte de las autoridades correspondientes a la solicitud efectuada".

En dicha asamblea, que agrupó a representantes de cooperativas, Ligas Agrarias, Cámaras de Comercio, Sociedades Rurales y productores del norte de la provincia de Santa Fe y provincia del Chaco, se dio a conocer un comunicado que sintetiza todo lo actuado. Señala el documento que la asamblea de productores agropecuarios reunida en Resistencia resolvió por unanimidad no entregar la producción de girasol hasta tanto no se resuelva favorablemente la solicitud de un precio de doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional por tonelada. Asimismo también se decidió, además de no hacer efectivos los vencimientos bancarios hasta la resolución de lo solicitado, informar a las autoridades nacionales y provinciales telegráficamente de lo resuelto, solicitando al mismo tiempo audiencias.

Finalmente expresa el documento que se decidió pedir a las organizaciones que nuclean a los transportistas y acopiadores su apoyo en el sentido de no transportar ni recibir mercadería.

TELEGRAMAS

Por otro lado la asamblea realizada en Resistencia resolvió enviar telegramas al ministro de Economía de la Nación, al gobernador de la provincia del Chaco, Cámara de Diputados, ministro de Economía de la provincia del Chaco, e iguales autoridades de la provincia de Santa Fe.

El texto es el siguiente: "Ante falta respuesta concreta nuestra nota fecha diez del corriente día hoy productores agropecuarios Chaco y norte Santa Fe han resuelto suspender entrega producción girasol hasta tanto no se resuelva favorablemente precio solicitado doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional la tonelada. Con urgencia solicitamos audiencia".

CON LOS MINISTROS PRECE Y AGUIRRE

Esta mañana los señores Marcelo Martínez Visot, F. Marcón, Santo A. Cian y Carlos H. Rodríguez, en representación de las 44 entidades que estuvieron reunidas en Resistencia (Chaco), realizaron entrevistas en Casa de Gobierno.

En primer término fueron recibidos por el ministro de Economía, Dr. Angel O. Prece, quien de acuerdo con el planteo efectuado, encontró razonable la posición de los productores de girasol, manifestando que enviaría notas a Economía y Agricultura de la Nación sugiriendo la aceptación del pedido de precio por tonelada. Los visitantes señalaron al ministro que debía tenerse en cuenta que en los dos últimos años la cosecha de dicho cereal se había perdido totalmente, y que este precio compensatorio no persigue obtener mayores ganancias sino recuperar la inversión de los costos surgidos de la actual siembra.

Finalmente, los representantes del norte santafesino y del Chaco, entrevistaron con el mismo fin al ministro de Agricultura, Dr. Manuel María Aguirre.

Propietarios de taxis

Por decreto 5195, el P. E. provincial ha otorgado plazo hasta el 30 de abril, para que los propietarios de automóviles de alquiler matriculados en la provincia, procedan al pago de las patentes atrasadas sin los recargos por mora que establece la ley 3028 de patente única.

Se especifica además, que los bancos autorizados, percibirán las liquidaciones confeccionadas para el pago de renovaciones de patentes automotor atrasadas, correspondientes a taxis, hasta dicha fecha.

Inspecciones en comercios sobre precios y el IVA

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio y de acuerdo con el plan intensivo de inspecciones, ha efectuado una serie de tareas verificatorias del cumplimiento a las normas nacionales sobre precios máximos, marcación de precios, exhibición de precios en los artículos expuestos en vidrieras y aplicación del Impuesto al Valor Agregado.

Se comprobaron varios casos de casas comerciales en infracción, aunque asimismo una larga nómina de comercios que cumplían en todas las disposiciones al respecto.

Donaciones, labor cultural y publicaciones del Arch. General de la provincia

Completando la información ya publicada con respecto a las actividades del Archivo General exponemos en esta ocasión lo concerniente a donaciones, acción cultural y reparto de publicaciones.

En el primer caso, la entidad se vio favorecida con la entrega de un retrato del brigadier general Estanislao López, obra considerada de gran valor artístico que perteneció a la desaparecida Casa Garcilaso, de Santa Fe, donada por los señores Pascasio Peña.

El señor Juan Daniel Maciel Gollán y señora María Isabel Olmedo de Maciel efectuaron una de las donaciones más valiosas recibidas por la institución hasta ahora: una colección compuesta por setenta y dos legajos con más de 3.500 fojas —ordenadas y clasificadas por el personal técnico de la entidad— pertenecientes a cinco generaciones de la familia Díez de Andino y que abarcan los años 1647 a 1898. La señora cedió correspondencia de Quintín del Valle y del Gral. Matías Olmedo y un voluminoso expediente de los años 1822, referidos a documentos firmados por Francisco Antonio Candioti, primer gobernante santafesino y del Dr. Dionisio Grondona. Lo propio hizo con un "corpus" de cartas dirigidas al doctor Gerónimo Cello, algunas de ellas en ocasión de la revolución de 1893, pertenecientes a Bernardo de Irigoyen y Leandro N. Alem, entre otros.

En cuanto a la labor cultural desarrollada en 1974, se comenzó un concurso de Iniciación Historiográfica, denominado Brigadier General Estanislao López, para alumnos de escuelas secundarias de toda la provincia y referido al tema "Estanislao López y los pactos preexistentes". Contó con la adhesión de la Junta Provincial de Estudios Históricos.

Con respecto a las publicaciones, fueron distribuidas 1.500 carpetas de documentos "reprografiados" por la firma Xerox ICASA y referidos a la fundación de Santa Fe. Lo mismo se hizo con el Boletín Nº 4-5, en adhesión al IV Centenario, y se enviaron los originales a la Imprenta Oficial del Boletín Nº 6, cuyas pruebas han comenzado a cotejarse.

Relacionado con la capacidad del edificio, se continúan las tramitaciones tanto para el traslado a otro de mayor amplitud como para la construcción de uno nuevo.

El Archivo General de la provincia seguirá funcionando en su sede de Gral. López Nº 2972, teléfono 35958, y la Sala de Consultas atenderá de 7.30 a 12, de lunes a viernes, durante todo el año calendario, como lo hace actualmente.

Pago a jubilados

Jubilados y Pensionados Autónomos

A partir de mañana se abonarán en el Banco Provincial los haberes correspondientes al mes de enero a jubilados y pensionados autónomos (independientes, empresarios y profesionales).

Dicho pago se iniciará por la tarde en el horario de 16 a 18 y proseguirá los días subsiguientes hasta el 4 de febrero en el horario bancario de 7.30 a 11.30.

CAJA INDEPENDIENTES

Informó el Banco de la Nación que mañana de 16,30 a 18,30 iniciará el pago de beneficios a jubilados y pensionados de la ley de autónomos: empresarios, independientes y profesionales.

A partir del viernes la operación se realizará en el horario matutino, 7,30 a 11,30.

PREMIOS A LOS NARRADORES

El Club de los XIII está abocado a la tarea de completar la lectura de las obras de narrativa aparecidas en el país en el curso de 1974, a fin de poder adjudicar, en 1975, por segunda vez, el Premio a los narradores.

Como una colaboración con el mencionado club ya que para optar al premio no es requisito inscripción ni presentación alguna, se solicita a las editoriales que hayan publicado obras de ese género quieran enviar tres ejemplares al Club de los XIII, Paraguay 647, 5º, 19, Buenos Aires.

La mencionada institución está integrada por los siguientes escritores: Abelardo Arias, Diego Baracchini, Silvina Bullrich, Marco Denevi, Antonio Di Benedetto María Granata, Haydée Jofre Barroso, Luisa Mercedes Levinson, Manuel M... nea, Syria Poletti, Victoria Pueyrredón, Sigfrido Radaelli y Alfredo Veiravé.

Como es sabido, la primera edición de este premio recayó en la obra de Enrique Molina "Una sombra donde sueña Camila O'Gorman" editada por Losada en 1973.

CORSOS EN LA AVENIDA COSTANERA

Particular relevancia prometen alcanzar los corsos que CILSA - Club Integral de Lisiados Santafesinos, viene organizando para el próximo carnaval.

La avenida costanera será escenario de tales festejos, precisamente en el sector que se extiende desde el monumento al brigadier Estanislao López hasta Pedro Díaz Colodrero, es decir 16 cuadras. El espectáculo se iniciará a las 21, los días 8, 9, 10, 11, 14, 16 y 22 del mes próximo.

La comisión organizadora informó que actuarán varias comparsas contratadas entre ellas "Carumbé" de Paso de los Libres, integrada por 150 personas; "Arlequín", de Concordia (220); "Maracangahía", de la ciudad de Resistencia (150 componentes); "Ferrumba" de Vera (200) y "Ara Berá", de Corrientes, integrada por cuatrocientas personas.

Se contará también con la participación de carrozas mecánicas de Atalíva y de las comparsas locales presentadas por el Club Unión, Bahía y Vera Cruz, como así de todas aquellas que registren su inscripción o sean contratadas en los próximos días. Complementarán el espectáculo murgas, carrozas y el desfile de reinas de distintos clubes, entidades y otras instituciones.

INSCRIPCION

CILSA reiteró que se encuentra abierta la inscripción a toda comparsa, murga, carroza o reina que desee participar de la fiesta, debiéndose requerir informes en la sede de Cándido Pujato 2943 re 17 a 20, de lunes a viernes.

En cuanto a los premios, habrán de distribuirse un total de 60.000 pesos ley. Los niños tendrán acceso gratuito, a través de ambas cabeceras del corso, donde se emplazarán los controles, como asimismo por calle Grand Bourg en sus intersecciones con Maipú, Chacabuco, Iturraspe y Pedro Ferré.

TRANSPORTES

Se prevé un refuerzo considerable de los servicios de transporte a los fines de posibilitar el rápido y eficaz traslado de personas desde los distintos sectores de la ciudad al área del corso y delimitar amplios espacios para el estacionamiento de automotores, especialmente en la zona del puente colgante y monobloques de la costanera.

CONCESIONES

Está abierta la inscripción para todas aquellas personas que deseen obtener las concesiones para kioscos y venta de helados, cotillón, etc.

Por otra parte hay que señalar que los fondos a recaudar serán destinados en su totalidad a las obras de CILSA, para la rehabilitación integral del discapacitado físico, a través del trabajo, el deporte y la cultura, y fundamentalmente, a la próxima construcción de un complejo laboral, educativo y de viviendas para discapacitados físicos y la comunidad, a levantarse en el solar de 25 de Mayo y calzada Balcarce de nuestra ciudad, cedido por el gobierno.

Inspecciones en localidades del interior realizan

Personal de Inspección de la Dirección General de Saneamiento dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, continuando con su labor de supervisión en las localidades del interior de la provincia, procedió a realizar fiscalizaciones en comercios dedicados al expendio de artículos comestibles en María Juana y Coronda.

En ambas localidades y asimismo otras inspecciones en nuestra ciudad, dieron resultados positivos en el sentido de haberse encontrado diversos establecimientos en infracción en materia de higiene y malas condiciones de los locales o comestibles.

Artes plásticas

CONTINUA UNA MUESTRA CONJUNTA

En el local de la galería Fineart, San Martín 2970, se mantiene en exhibición un conjunto de obras pertenecientes a diversos pintores.

Entre los plásticos representados figuran López Claro, Supisiche, Norma Guastavino, Francisco Puccinelli, Pedro Logarzo, César Fernández Navarro, Hattener, J. Sol, Enrique Pasquini, Luis Bourgras, Lauzen Freyre Beñatena, Planas Viader, Magda Opoita y Antonio Di Yorio.

UNIVERSITARIAS

Consideró el rector la situación en la Escuela de Sanidad

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino A. Marini, recibió en audiencia a una comisión de la Asociación de Docentes de la Escuela Superior de Sanidad, quienes le impusieron de la situación real existente en dicho instituto con respecto a las cesantías de docentes dispuestas en el mismo, explicitando especialmente que las causas que motivaron la separación del personal aludido en ningún modo obedecen a razones de reestructuración académica, por cuanto el cuerpo docente fue coautor de la referida restructuración.

En la oportunidad, el rector, entre otras consideraciones, reiteró lo manifestado públicamente por medio de la prensa: "Nos interesa que rija la justicia. Aquí sólo se aplicarán sanciones para quienes infrinjan disposiciones de la ley universitaria, del derecho común ...". Asimismo, el presidente de A.D.E.S., en nombre del cuerpo docente, agradeció al Dr. Marini la audiencia concedida, señalando que el diálogo permitido contribuirá al logro de una justa solución del conflicto.

Universidad Tecnológica

Inscripción — En la Facultad Regional Santa Fe, a partir del 12 de febrero, se abrirá la inscripción para el próximo turno de exámenes de marzo.

La ficha de inscripción debe ser presentada en el Departamento Alumnos de la Facultad, con 72 horas hábiles de antelación a la formación de la mesa examinadora, de lunes a viernes y de 16 a 20.

Se informa además que se ha colocado en los transparentes la nómina de alumnos que, por no haber cumplimentado lo dispuesto en el artículo 7-1 de la Ord. No. 142, Reglamento de Estudios, han sido incluidos en la categoría de pasivos. Los mismos podrán solicitar su readmisión, hasta el 31 de enero en curso.

Descubrieron en el penal de Córdoba planes terroristas

CORDOBA, 22 (Télam). — Fuentes policiales revelaron que en la cárcel penitenciaria se desbarataron planes elaborados por elementos extremistas allí alojados y que se practicaron más de 90 allanamientos en viviendas ubicadas en las inmediaciones del penal.

Los presos tenían en su poder, señalaron los informantes, una [illegible] y abundante cantidad de documentos, cartillas y planos sobre los dispositivos de seguridad y desenvolvimiento del establecimiento carcelario.

El informe suministrado por la policía provincial consigna que anteayer se realizó un vasto operativo destinado a reprimir el accionar de los elementos subversivos, procediéndose a [illegible] el pabellón donde se hallaban alojados.

La policía se incautó, además, de folletines con instrucciones para la fabricación de explosivos y diversas [illegible] explicativas de la [illegible] de la guerrilla.

Por otra parte se comprobó que los envases de los víveres que ingresaban para el consumo de los reclusos no contenían elementos alimenticios.

Estos envases fueron incautados y remitidos al gabinete técnico de la policía provincial para el correspondiente análisis.

Se comprobó también que algunas celdas presentan tabiques taponados en yeso y otros productos.

En otra etapa del procedimiento se procedió al allanamiento de 90 fincas ubicadas en las adyacencias del penal, y en una de ellas se secuestró un libro del quinto congreso del Partido Revolucionario de los Trabajadores y un arma larga con caño recortado. Este domicilio es ocupado por un elemento subversivo prófugo llamado Domingo Mena y está en Colombres 349.

Frustrado intento de fuga

Con relación al intento de fuga frustrado por la policía en el asilo "Buen Pastor", trascendió en medios policiales que en el pabellón donde se había [illegible] el túnel estaban alojadas 44 mujeres vinculadas con actividades subversivas. Además, en los dos restantes pabellones con que cuenta el [illegible] carcelario se encontraban otras 48 mujeres, todas las cuales tendrían fácil acceso a la evasión masiva que se proyectaba y que abortara la policía.

Efectivos de la repartición pusieron en práctica un estricto dispositivo de seguridad dentro y fuera del penal para evitar cualquier nuevo intento de fuga.

Investigación en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 22 (Télam). — Se está trabajando activamente en la investigación de la acción extremista desarrollada por un grupo que en pleno centro de la ciudad asaltó a una firma dedicada a [illegible] y venta de mimeógrafos, llevándose numerosos elementos de impresión gráfica.

Pese a que no hubo información oficial, debido al secreto del sumario [illegible] por el juez federal, [illegible] González Etchevery, se supo que habría sido encontrado el automóvil Fiat 1500, color blanco, que utilizaron los extremistas para cargar los elementos que [illegible] de la firma Junco y Cía., ubicada en la calle [illegible].

Los extremistas se llevaron dos máquinas eléctricas de escribir, un mimeógrafo manual, stencils eléctricos y objetos para la impresión gráfica, lo que se justipreció en la suma de cien mil pesos.

El automóvil habría sido hallado abandonado en los alrededores de la ciudad, en un camino vecinal en las proximidades de la ruta a Necochea.

Por los medios habituales la organización extremista declarada ilegal se atribuyó la responsabilidad del asalto.

Habrían identificado a dos partícipes en un copamiento

CORDOBA, 22 (NA). — La policía de esta provincia habría identificado a dos de los extremistas que intervinieron en el copamiento de las instalaciones del Canal 10 de televisión que depende de la Universidad Nacional de Córdoba.

La [illegible] extremista [illegible] en la noche del [illegible], cuando un grupo armado irrumpió en dependencias del canal y, luego de dominar al personal presente, [illegible] a poner en el aire una proclama de carácter subversivo, con la imagen de símbolos de la organización guerrillera declarada ilegal.

Según lo trascendido ahora, los identificados son un hombre y una mujer que habrían integrado el grupo incursor, pero no trascendieron sus nombres.

Mientras tanto, en el canal citado y en los restantes medios de radio y televisión de esta ciudad se mantiene reforzada la vigilancia, ahora a cargo de efectivos de la policía provincial.

Robo en una joyería

La policía trata de identificar a los autores de un audaz robo cometido en la joyería "[illegible]", ubicada en Mendoza 2957, de la que es propietario Felipe [illegible], de [illegible] años, con domicilio en Avellaneda [illegible].

Los malvivientes, tras romper el cristal de una vidriera, se llevaron alhajas por valor de 2.000.000 de pesos nacionales.

Sobre brujerías y otras prácticas se previene en Londres

LONDRES, 22 (AFP). — Uno de los obispos anglicanos de Londres puso en guardia a sus fieles contra el renacimiento de la brujería en su diócesis, el suburbio de Kingston.

Las iglesias del sur de Londres tienen que estar cerradas durante la mayor parte del día, desde que se observó que en 1974 había intrusos que venían a practicar en ellas los ritos de la magia negra.

Ante tal situación el obispo de Kingston, reverendo Hugh Montefiore, declara en carta pastoral que los eclesiásticos debían estar preparados cada vez más a enfrentarse con las crecientes actividades de brujos y fervientes practicantes de la magia negra.

Por su parte el exorcista de dicha diócesis, padre Harold Wilkins, notó que desde hace un año o dos aumentó notablemente el número de personas que se consideraban poseídas por Satán o que sus familias estimaban endemoniadas a [illegible].

LOTERIA

TOMBOLA

775

Los premios denominados de pizarra, 20 en total, fueron los siguientes:

[illegible]	[illegible]	539	009
[illegible]	701	764	827
160	179	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	172	183
138	[illegible]	[illegible]	

FUE DESBARATADA UNA PELIGROSA BANDA DE DELINCUENTES EN LA PLATA

Había cometido seis asesinatos, 40 asaltos, y ocho violaciones.

LA PLATA, 22 (NA). — La policía provincial informó hoy oficialmente que fue desbaratada una peligrosa banda de delincuentes que, entre otros delitos, había cometido seis asesinatos y más de 40 asaltos, además de ocho violaciones.

La gavilla estaba integrada por dos adultos y cuatro menores, todos actualmente detenidos, y [illegible] individuos que se hallan prófugos pero cuya captura ha sido recomendada a todas las unidades policiales del país.

Los asaltos cometidos en los dos últimos años le reportaron al grupo la suma de 100 millones de pesos moneda nacional.

Los detenidos mayores fueron identificados como Jorge Luis González (a) "Mono", argentino de 18 años, domiciliados en Garibaldi y Ostende, de Lomas de Zamora, y Miguel Angel López (a) "Canuto", argentino de 20, quien residía en Roma y Garibaldi de la misma localidad.

Los menores tienen edades que fluctúan entre los 16 y 17 años, pero sus identidades no fueron dadas a conocer por razones legales.

En poder de los delincuentes se halló cuatro revólveres 22 de distintas marcas y características, con abundante cantidad de proyectiles y que habían sido empleados para cometer la serie de delitos que confesaron a la policía.

La trayectoria delictual del grupo se inició el 22 de abril de 1972 en Bernal oeste, cuando González y dos de los menores detenidos asesinaron a balazos al peatón Dalmacio Alvarez, con quien habían sostenido una discusión.

Ese mismo año, en noviembre, González y dos de los delincuentes prófugos ultimaron a Timoteo Galván, a quien habían provocado previamente en el [illegible] de un bar ubicado en el barrio de [illegible].

El 31 de julio de 1973, en Villa Obrera, partido de Lanús, González y uno de los menores intentan asaltar al peatón Olegario Ojeda, de 25 años, quien se resistió y fue asesinado a balazos.

Las mismas circunstancias rodearon el 12 de enero de 1974 el asesinato de Harry Ostry, conductor de un furgón Ford Falcon, quien se resistió a ser asaltado por los delincuentes.

El 4 de junio de ese mismo año, González y dos de los prófugos asaltaron en Temperley a Jorge Omar Ferreyra, a quien despojaron de dinero y efectos.

Al retirarse y sin motivo aparente, González le disparó varios tiros de revólver hiriéndolo de gravedad. Ferreyra falleció cinco días más tarde a consecuencia de esas lesiones.

El sexto homicidio perpetrado por la banda fue cometido el 28 de noviembre pasado, en la intersección de las calles Los Andes y de La Serna, del barrio IAPI.

Allí González y tres de los menores detenidos interceptaron al repartidor de vinos Angel Mazzeta, quien intentó resistirse y fue muerto a balazos por los asaltantes que luego le robaron el dinero que portaba, una camioneta y una escopeta.

La banda también confesó haber cometido numerosos asaltos y violaciones perpetrados contra mujeres que en muchas ocasiones estaban acompañadas por sus esposos o amigos.

El 8 de febrero del año pasado, González acompañado de un menor y dos de los prófugos asaltaron en Bernal a Carlos Rubén Verón, quien estaba acompañado de dos mujeres.

Tras disparar contra Verón obligaron a las mujeres a ascender al vehículo en que se transportaban y las condujeron hasta un sitio descampado donde las violaron reiteradamente y luego las abandonaron.

El 26 de mayo, en el barrio IAPI, de Bernal, asaltaron a una menor de 17 años, de nacionalidad paraguaya, a quien despojaron de su dinero y un reloj y luego la llevaron hasta un descampado donde la sometieron para luego dejarla abandonada totalmente desnuda.

El 25 de junio, en Quilmes Oeste, asaltaron a Ricardo López y a una joven que lo acompañaba, despojando al primero de sus pertenencias y violando a la mujer.

El 21 de septiembre, en la misma localidad, interceptaron a dos mujeres y tras robarle todas sus pertenencias, las sometieron a reiterados ultrajes.

El 27 de noviembre, en Bernal, la banda asaltó al colectivero José Vergara quien viajaba en su vehículo acompañado de una mujer.

Los delincuentes obligaron a la pareja a descender en un descampado y en presencia de Vergara violaron reiteradamente a su acompañante.

El 6 de diciembre pasado González y cinco menores [illegible] ron en el domicilio de la calle Venezuela 1334, de Bernal, y violaron a la dueña de casa.

Al alejarse se llevaron por la fuerza a una menor de 15 años, hasta un descampado ubicado a 700 metros [illegible] también la violaron.

La banda confesó además haber cometido otros delitos entre los que se cuentan numerosos asaltos en que las víctimas, en la mayoría de las veces, resultaron con heridas de diversa gravedad.

ACCIDENTES

Por la ruta 11 en dirección al sur se desplazaba el automóvil chapa patente S 304.322 a cargo de Bernabé Bregañas, de 55 años, casado, domiciliado en Ramallón, provincia de Santa Fe.

Al llegar a unos 500 metros de Candioti entró en colisión con la moto guiada por Norberto González, de 20 años, con domicilio en Javier de la Rosa 5430. Debido al impacto González fue internado en el hospital Piloto con golpes en el cráneo, fractura de la pierna derecha y heridas en el pie izquierdo.

Por otra parte Juan D' Andrea, de 52 años, con domicilio en Pedro Ferré 3160 conducía una camioneta chapa patente S 144.698 por Pedro Díaz Colodrero en dirección al oeste y al llegar a Las Heras entró en colisión con la motocarga, cuyo conductor no identificado debió ser internado en el hospital Italiano en estado delicado.

Asimismo, por avenida Gral. Paz hacia el norte avanzaba el automóvil a cargo de Esteban Ramírez, de 49 años, con domicilio en Rivadavia 1002 de Esperanza.

Al llegar a la intersección con Pedro Ferré chocó con la moto Gilera chapa LAA 5369 conducida por Alcides Héctor Mariak, de 27 años, con domicilio en San José del Rincón. Debido al impacto Mariauk debió ser trasladado al hospital Iturraspe donde fue internado con traumatismo y heridas varias.

Por último, Hilario Mario López, de 48 años, con domicilio en Rioja 2986 conducía por 25 de Mayo en dirección hacia el sur el camión patente S 261879 al llegar a Mariano Comas entró en colisión con el ciclista Francisco Antonio Iglesias, de 60, años, domiciliado en J. P. López 975. Este fue internado en el sanatorio Mayo con múltiples facturas y desgarros en la piena derecha, la cual le debió ser amputada, siendo su estado grave.

Fatal accidente en la ruta Nº 34

Por la ruta nacional 34 se desplazaba el automóvil Ford Falcon chapa patente B 131.350 de Morón, provincia de Buenos Aires a cargo de Abel Lew, industrial, domiciliado en Simbrón 3155 de la capital federal.

Al llegar a jurisdicción de San Martín de las Escobas el vehículo volcó, [illegible] el conductor. Además resultaron con lesiones graves Noemí Lew de Merlin, de 46 años y su hija Ana Beatriz, de 7 años, y Marcos Merlin, también con domicilio en Morón.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSPITAL PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA Zona Sur	24687 / 23703
Zona Norte	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S. A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	35155 / 42319

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

Fue importante la oferta en el Mercado local

Nuevamente fue de consideración la oferta en el Mercado local de Hacienda, alcanzando a 543 vacunos, entre 290 novillos, novillitos y toros, 205 vacas y vaquillonas y 38 terneros. Las ventas se realizaron con plaza firme. Precios corrientes: **Novillos:** livianos, 5,50 a 5,75; mestizos regulares, 5,20 a 5,52; overos negros 5,20 cuarterones 5,31. **novillitos:** especiales y buenos, 5,75; regulares y conserva, 5,00 a 5,30; **vacas:** de consumo, especiales y buenas, 4,17 a 4,40; regulares, 3,80 a 4,00; conserva, 2,02 a 2,80; **vaquillonas:** buenas, 5,75; regulares y conserva, 3,00 a 5,00; **terneros:** buenos, 5,04 a 5,20; **toros:** buenos, 3,70 a 4 con 20; regulares 3,20 a 3,42.

El Frigorífico Swift compró 112 cabezas.

Una recomendación

Teniendo en cuenta que las operaciones en este Mercado insumen mucho tiempo cuando se producen, como actualmente, importantes ingresos, se recomienda a los ganaderos efectuar sus envíos de modo que lleguen antes de las 6 de la mañana.

Falta de balancero

En círculos vinculados con el citado Mercado llama la atención el hecho de que las autoridades del Instituto Frigorífico Municipal, del cual depende, no asignen de un tiempo a esta parte, un pesador o balancero oficial, por lo cual los consignatarios deben financiar este servicio. Esto, a juicio de algunas personas puede determinar que la Junta Nacional de Carnes estime que no corresponde el procedimiento y no autorice más operaciones, posibilidad que no debe descartarse.

En los mismos círculos se opina que la circunstancia mencionada deriva de cierta frialdad en las relaciones entre el presidente de IFM, señor Roberto Campagnolo y el Centro de Consignatarios del Mercado.

Vacunos - Liniers

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Decayeron los ingresos en el Mercado de Hacienda de Liniers, con relación a los últimos días, al contarse con una entrada de 4.868 vacunos, más el remanente de ayer, de 237. Al disminuir los ofrecimientos la demanda acusó firme interés de manera que la casi totalidad de los lotes fue adjudicada a los nuevos topes oficialmente establecidos para novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo. En las demás categorías: terneros, vacas de conserva y toros, liberadas en lo que respecta a precios, se vendieron en forma muy corriente y liberal.

Precios corrientes: **Novillos:** livianos, 5,75; medianos y pesados, 5,20; overos negros, 5 con 20; **novillitos:** 5,75; **vacas:** consumo, livianas 4,40; gordas, 4,20; de conserva, 1,50 a 3,50; vaquillonas 5,75; terneros, 5 a 6,78; toros, 4,30.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Cotizaciones a [illegible] en el Mercado de Cambios para tipo comprador y vendedor, respectivamente:

1 libra ester.	22,50	23,30
1 dólar estad.	9,94	9,89
100 frs. frs.	213.—	223.—
100 liras	1,42	1,47
100 pesetas	16,80	17,50
100 marcos alem.	400.—	420.—
100 frs. belgas	26,30	27,50
100 frs. suizos	375.—	390.—
1 dólar canad.	9,95	10,15
100 escudos port.	38,50	41,30
100 coronas danesas	162.—	172.—
100 coronas nor.	178.—	188.—
100 coronas suecas	230.—	240.—
100 chelines aust.	53,70	56,70
100 guaraníes	7,80	8,20
100 uruguayos	0,40	0,50
100 soles per.	15.—	17.—
1 cruzeiro	1,15	1,25
100 escudos chil.	0,30	0,70
100 bolívares	220.—	233.—
100 mejicanos	71.—	79,50
100 colombianos	32.—	34,50

Trece vagones de un tren cayeron a un barranco en Egipto

EL CAIRO, 22 (AFP). — Una nueva catástrofe ferroviaria, la segunda en tres días en Egipto, causó el martes siete muertos y más de nueve heridos al caer en un barranco trece vagones de un convoy de mercaderías, en el que viajaban también algunos obreros.

El accidente se produjo anoche cuando el tren, tirado por dos locomotoras y que transportaba un cargamento de mineral de hierro descarriló y se precipitó en una hondonada de 25 metros de profundidad.

Apresan a menores autores de robos

Personal de la sección Robos y Hurtos, dependiente de la Agrupación Unidades Especiales, procedió a la detención de una banda de menores cuyas edades oscilan entre los 14 y 16 años, dos de los cuales son oriundos de Buenos Aires.

Interrogados sobre sus actividades confesaron ser autores de numerosos hurtos de alhajas cometidos en esta ciudad, entre ellos el [illegible] do por la Sra. Elvira Lerma de Arcati. En poder de los precoces malvivientes, la policía secuestró joyas, dinero en efectivo y otros elementos que fueron adquiridos por la gavilla con el dinero proveniente de la venta de lo robado.

Por otra parte, personal de la misma sección detuvo en la vía pública a un menor que se encontraba vendiendo alhajas que le habían sido entregadas por otro menor que se encuentra prófugo y que pertenecían a un robo cometido en perjuicio de la Srta. María del Carmen Dolfo.

Hallan el cadáver de un hombre en la costa bonaerence

LA PLATA, 22 (Télam) — Personal de la comisaría de Berazategui halló anoche, en la costa del río de La Plata, el cadáver de un hombre, de aproximadamente 40 años, con cinco impactos de bala en la [illegible].

La víctima tenía las manos atadas y cerca del lugar se encontraron las huellas de un vehículo.

La policía remitió las huellas dactilares al departamento central en procura de su identificación y el cuerpo fue enviado a la morgue de la Dirección de Sanidad de la jefatura.

Secuestran a una joven en La Plata

LA PLATA, 22 (Télam).— Tres desconocidos secuestraron a María Rosario Figueroa, de 16 años, cuando regresaba a su domicilio, ubicado en la calle 9 entre 53 y 54, de esta ciudad, tras realizar algunas compras en la zona céntrica.

La joven fue interceptada al descender de un colectivo de pasajeros. Los desconocidos, tras amenazarla con armas de fuego la obligaron a subir a la camioneta en la cual viajaban, que desapareció con rumbo desconocido.

Familiares de la joven raptada negaron todo tipo de informaciones y tampoco radicaron la denuncia ante las autoridades policiales.

Valioso robo de prendas tejidas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 22 (Télam).— Prendas tejidas e hilados por un valor de 250.000 pesos fueron robados en un comercio textil.

El hecho ocurrió esta madrugada, en el local que posee la firma "Tejidos Shelter", en Roca 4849 de esta ciudad. La denuncia fue efectuada por el propietario del comercio, José Mario Calvino, quien informó que le fueron sustraídas 1.800 prendas tejidas y 74 paquetes de hilados.

Según Calvino, los delincuentes penetraron en el establecimiento violentando la puerta de acceso. Varios testigos que se encontraban en las inmediaciones del local [illegible] una camioneta color verde, utilizada para trasladar la mercadería robada, que ahora es buscada por la policía.

Detuvieron en San Lorenzo a un asaltante

San Lorenzo. — Personal de la brigada de Investigaciones de la Unidad Regional 17 [illegible] de 18 años, quien resultó ser el autor de un asalto a mano armada al conductor de un camión repartidor de [illegible] Yrigoyen y [illegible].

En su poder se secuestró un revólver calibre 32 y una pistola calibre 6.35, ésta [illegible] con una cápsula servida. El detenido tenía pedido de captura de la policía de Rosario.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de socios de la Cooperativa de Trabajo Estibadores Portuarios Argentinos Santa Fe Ltda., conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto, para el día 5 de febrero de 1975, a las 19 horas en el local de calle Urquiza 1419, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura del acta anterior.

2o.) Consideración situación Consejeros de Administración.

3o.) Designación consejeros integran Consejo de Administración.

4o.) Consideración y aprobación del reglamento interno de la cooperativa.

5o.) Elección de dos asociados para suscribir el acta.

NOTA: "Artículo 32: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

41750v22 — CONSEJO DE ADMINISTRACION

SOLICITADA

ANTE LA CARTA APARECIDA EL DIA 18/1/75 EN ESTE DIARIO Y QUE FIRMA EL DR. ENRIQUE J. URIARTE

Gomería Don Enrique

SE VE EN LA OBLIGACION DE ACLARAR CONCEPTOS FALSOS CONTENIDOS EN LA MISMA.

1º) Rechazamos como poco seria y carente de significado la afirmación de que en nuestra caldera se queman neumáticos en desuso o aceite usado de automotor, ya que cualquiera que haya conocido una caldera moderna comprenderá en el acto que no es posible introducir en la misma elementos sólidos. Por otra parte, en inspecciones efectuadas por la Municipalidad y últimamente por Saneamiento Ambiental, consta que utilizamos fuel oil parafínico con el tratamiento previo adecuado, único combustible que expende la planta local de Y.P.F. a la industria. Nuestra caldera marcha continuamente de 5 de la mañana a 21 de la noche consumiendo 1.300 litros por día de fuel oil. No hay quien pueda [illegible] tanto aceite usado en forma continua y, además, su costo es el doble que el parafínico. Con esto dejamos suficientemente claro el punto combustibles.

2º) La de chimenea inadecuada es una apreciación [illegible] ya que su función es inducir tiraje y desalojar los gases de combustión. Las calderas actuales usan chimeneas muy cortas y mueven los gases con ventilador. Nuestra caldera no produce humo y si alguna vez lo hizo se debe a circunstancias muy especiales (alguna impureza que tapa los filtros o tanque vacío por paro de transportistas, lo que provoca que se descargue la bomba de alimentación). Por lo tanto, nos interesaría conocer la escala técnica que utiliza el Dr. Uriarte para asegurar que el humo en esos momentos tenía densidad máxima o si se trata de una apreciación subjetiva desde 150 metros de distancia y edificio de departamentos.

3º) Con respecto a los núcleos bencénicos de los alquitranes de los gases de combustión nos vamos a permitir referirnos con la idoneidad del título profesional de uno de nuestros socios.

El fuel oil parafínico, como su nombre lo indica está compuesto por cadenas lineales de hidrocarburos que, como productos finales de combustión, puede generar anhídrido carbónico, agua y moléculas inferiores sin quemar, pero es imposible la formación de núcleos bencénicos en dichas condiciones y en cantidades apreciables. Para producir dicha transformación es necesaria una poderosa industria llamada Petroquímica, no una elemental caldera. En todo caso, [illegible] más hidrocarburos [illegible] al tránsito pesado e incesante en 25 de Mayo y Mariano Comas.

4º) El Dr. Uriarte parece no haber advertido que en un radio de 2 cuadras del edificio del caso, existen 6 chimeneas de las cuales la nuestra es la menos importante y que contribuyen todas a la "polución" (que no se advierte en la casa de uno de nuestros gerentes que vive frente a dicho edificio y 60 metros más cerca). Las seis chimeneas de otros tantos establecimientos humean a veces, ya que la combustión del parafínico es difícil de optimizar, con más razón durante el encendido.

5º) No tenemos intención de polemizar y consideramos que lo dicho es suficientemente aclaratorio.

Ing. Químico DANIEL A. JULLIER
Socio Gerente
L. E. 4.260.279

12999/v22

Seminario de verano sobre Exportación. En Buenos Aires.

1º Turno: del lunes 17 al viernes 21 de Febrero de 1975.

2º Turno: del lunes 24 al viernes 28 de Febrero de 1975.

De 8 a 12 hs. y de 18 a 21 hs.

Temas:

- Régimen Aduanero.
- Mercado de Cambios.
- Estímulos Financieros.
- Seguro de Crédito a la Exportación.
- Estímulos Impositivos.
- Costos y Precios para Exportar.
- Secuencia de una Exportación.
- Mercado Internacional.

1. Dictado por profesores titulares de la Escuela Argentina de la Exportación.
2. Alumnos que hayan cursado un 70 % de las clases recibirán un certificado de asistencia.
3. Cursantes recibirán una recopilación de los apuntes de los cursos regulares de la E. A. E.
4. Durante la semana del Seminario se facilitará el acceso de los alumnos a la Biblioteca de la Escuela y en Secretaría Ejecutiva se brindará la información que los asistentes puedan requerir acerca de bibliografía, entidades a consultar, publicaciones, etc.
5. Durante las horas libres se realizarán visitas explicadas a instituciones oficiales y privadas.
6. Habrá servicio de café en los intervalos, a las 10 hs. y a las 19.30 hs. y se realizará un cóctel de despedida el día viernes a las 20.30 hs.

VACANTES LIMITADAS — Duración: 35 horas

Inscripción:

Por correo o personalmente hasta el 7 de febrero: Escuela Argentina de la Exportación, Florida 686, 4º piso, Capital Federal. Tel.: 392-9846/9435.



EAE ESCUELA ARGENTINA DE LA EXPORTACION

Florida 686, piso 4º, 392-9846/9435 Buenos Aires - Argentina